

EL PALACIO DE LOS LEONES DE LA ALHAMBRA:
¿MADRASA, ZĀWIYA Y TUMBA DE MUḤAMMAD V?*

Estudio para un debate

Juan Carlos RUIZ SOUZA
Universidad Autónoma de Madrid

El presente artículo plantea una novedosa interpretación sobre la funcionalidad del Palacio de los Leones de la Alhambra. En ningún caso queremos que se entienda como un trabajo concluido o cerrado, sino todo lo contrario, como una invitación a los especialistas en el mundo nazarí para que iniciemos entre todos un debate científico que permitirá, sin duda, completar y puntualizar el presente estudio, y a la postre conocer mejor uno de los edificios más emblemáticos de la arquitectura islámica.

La espectacularidad de los palacios de la Alhambra¹, fosilizados tras su conquista en 1492, y la imagen romántica que se ha forjado de ella desde antiguo, ha provocado en gran medida su aislamiento respecto al devenir del arte musulmán en general y del hispanomagrebí o andalusí en particular, como si fuese un *unicum* fuera de todo contexto². Por ello, frente a cierta parte de la historio-

* El presente trabajo forma parte de nuestra tesis doctoral *Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV: Creatividad y/o Crisis*, dirigida por el catedrático Isidro G. Bango Torviso, y leída en el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid el 12 de abril de 2000.

Queremos comenzar este capítulo con nuestro agradecimiento a la Escuela de Estudios Árabes de Granada, a su director, Antonio Almagro Gorbea, y muy especialmente a Antonio Orihuela Uzal, por la atención que nos han mostrado en todo momento y por sus sucesivas sugerencias en el desarrollo de nuestras investigaciones, y muy especialmente del presente artículo.

¹ Como punto de partida para el estudio de la arquitectura palatina nazarí nos gustaría destacar la tesis doctoral de Antonio Orihuela Uzal, *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, Barcelona 1996. En ella, junto a las introducciones generales y los exhaustivos estudios monográficos de los palacios, encontramos una amplia documentación gráfica y una completa bibliografía.

² Entre otros estudios muy difundidos, como el desarrollado por Frederick Bargebuhr (*The Alhambra. A cycle of studies on the eleventh century in Moorish Spain*, Berlín, 1968), donde se hace tanto hincapié en el tema hebreo y en los poemas de Ibn Gabirol; por Oleg Grabar (*The Alhambra*, Londres, 1978), interesado más en temas generales del arte islámico que en la propia problemática de la Alhambra, y ello sin olvidar los importantes y numerosos errores que comete en su monografía, tal como pusiera de manifiesto James Dickie («The Alhambra: Some reflections prompted by a recent study by Oleg Grabar», *Studia Arabica et Islamica. Festschrift for Ihsan 'Abbas*, Beirut, 1981, 127-149); o las interpretaciones del propio J. Dickie («Los palacios de la Alhambra», *Al-Andalus: Las artes islámicas en España*, Madrid, 1992, 135-151), al considerar en «clave palladiana» los palacios de Comares y de los Leones como reflejo de la casa urbana y de la villa campestre del mundo antiguo, respectivamente, han insistido en ese aislamiento internacional y romántico de la Alhambra.

grafía, volveremos nuestra mirada a la propia Alhambra y a sus máximos especialistas, teniendo muy presentes tanto al promotor como el entorno geográfico y las circunstancias históricas que hicieron posible su construcción.

El conjunto palatino de la Alhambra, completado y culminado por Muḥammad V, no puede estudiarse de forma aislada sin tener en cuenta lo que sucede en la otra orilla del Estrecho. No podemos olvidarnos de la existencia del triángulo cultural formado por las cortes de Fez, Tremecén y Granada; triángulo en el que también hacían continuo acto de presencia las coronas de Castilla y de Aragón³. Las relaciones de la Granada del siglo XIV con sus vecinos magrebíes, con la Corona de Castilla, de la que era vasalla, y con el Egipto mameluco fueron intensísimas, y muy especialmente en un reinado tan dilatado, fructífero y estable como el de Muḥammad V (1354-1359, 1362-1391). Este último durante su destierro (1359-1362) vivió en la corte meriní de Fez, recuperó su trono gracias a Pedro I de Castilla, y el propio gobernante de Tremecén Abū Ḥammū Mūsā II (1353-1389) nació en Granada, donde vivió hasta sus veintinueve años⁴.

Respecto a las visiones románticas, siempre nos pareció excesivo ese carácter lúdico-festivo que se ha intentado dar al Palacio de los Leones, del que tan poco sabemos por las fuentes de época anteriores a 1492. Según nos vayamos introduciendo más y más en el estudio de este edificio, veremos cómo las cuestiones aumentan sin cesar.

Queremos centrarnos en la Alhambra de Muḥammad V, o mejor dicho, en su zona principal; es decir, en toda esa parte septentrional de la ciudad palatina

³ Para el estudio de todas estas relaciones histórico-artísticas, junto a las ya clásicas publicaciones de Mariano Gaspar Remiro, George Marçais, Evariste Lévi-Provençal, Elie Lambert, Henri Terrasse, Ambrosio Huici Miranda, Leopoldo Torres Balbás, Lucien Golvin, Ahmad Mujtār al-Abbādī, Abdeslam Cheddadi, Basilio Pavón Maldonado, Christian Ewert, Antonio Fernández Puertas, Rachel Arié, Patrice Cressier, Pierre Guichard o Joudia Hassar-Benslimane, entre otros, nos gustaría destacar la obra *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb, siglos XIII-XVI*, fruto del coloquio que bajo el mismo nombre fue organizado en diciembre de 1987. Sus actas fueron editadas un año después por Mercedes García Arenal y María Jesús Viguera.

Para no perderse entre cronologías y gobiernos de los fluctuantes reinos magrebíes recomendamos la utilización de las tablas cronológicas publicadas en Dufourcq, Ch.-E., «Les espagnols et le Royaume de Tlemcen aux treizième et quatorzième siècles», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXI (1948), 1-124, esp. 121, en las que podemos ver claramente la duración y sucesión de reinados de los soberanos de Castilla, Aragón, Granada, Marruecos, Tremecén y de Ifrīqiya.

⁴ Véase: Mujtār al-‘Abbādī, A., *El reino de Granada en la época de Muḥammad V*, Madrid, 1973, 116-118, y 169-181; Arié, R., *El reino Nasri de Granada*, Madrid 1992, 53-54; y Arié, R., «Les échanges culturels entre le royaume nasride de Grenade et les pays musulmans de la Méditerranée», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, n.º 6 (1992), 185-201.

que iría desde la Puerta de las Armas a la mezquita de la Alhambra. No nos importa ahora que ciertos edificios pudieran estar realizados con anterioridad, como ocurre con el torreón de Comares, los baños reales o el *mexuar*⁵, ya que no dejan de ser piezas de todo un engranaje que se culmina bajo el segundo período del gobierno del citado soberano, es decir, entre 1362 y 1391.

En numerosas ocasiones se ha señalado el carácter anárquico de la parte áulica de la Alhambra, donde se yuxtaponen unas edificaciones a otras (fig. 1). En cambio, creemos que todo el conjunto real tenía una organización bien pensada. El singular carácter del recinto palatino radica en su ubicación sobre la colina de la Sabika, en la cual se alza, y por ello no es posible ver el esquema organizado y ortogonal de ejemplos pasados.

Si en 1370 hubiésemos visitado junto a Muḥammad V el Maristán u hospital, inaugurado tres años antes, próximo al bañuelo zirí del siglo XI que aún se conserva, y nos dirigiésemos posteriormente a la Alhambra, cruzaríamos el río Darro por el puente del Cadí, que nada tiene que ver con las ruinas que hoy reciben ese nombre. Después ascenderíamos por la colina hasta llegar a la Puerta de las Armas (fig. 1, 1), acceso principal durante el siglo XIV de la ciudad palatina⁶. Una vez allí, asistimos a una clara evolución funcional de los diferentes espacios entre este punto de entrada y la mezquita mayor de la Alhambra, ubicada donde hoy se halla la iglesia de Santa María (fig. 1, 12).

Desde la comentada Puerta de las Armas, la más espectacular de todas las conservadas por sus cúpulas y restos de pintura, situada en lado N-W de la colina, iniciaríamos nuestro caminar hacia el Este. En primer lugar nos hallaríamos junto a la zona militar del recinto, la Alcazaba, la Torre del Homenaje (fig. 1, 3, 4), etc. Una vez recorrido el foso y atravesada la puerta de la Tahona (fig. 1, 2) llegaríamos a una plazoleta, y desde ella a la zona burocrático-administrativa y judicial de la ciudad palatina, al patio y galería de Machuca y construcciones adyacentes (fig. 1, 5, 6); es decir, a toda esa área del *mexuar*⁷ (fig. 1, 7,

⁵ A modo general e introductorio véase: Torres Balbás, L., *Arte Hispanoalmohade, Arte Nazarí o Granadino y Arte Mudéjar*, *Ars Hispaniae*, IV, Madrid, 1949, esp. 83-168; Cabanelas Rodríguez, D., «La Alhambra: introducción histórica», *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Madrid, 1992, 127-133.

⁶ Sobre las diferentes puertas del recinto de la Alhambra, así como de su organización urbanística, remitimos al trabajo de Bermúdez López, J., «Una introducción a la estructura urbana de la Alhambra», *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Madrid, 1992, 153-161.

⁷ Darío Cabanelas Rodríguez («Cronología de las edificaciones de Muḥammad V en la Alhambra», *Realidad y Símbolo de Granada*, Bilbao, 1992, 189-204) nos introduce de forma objetiva en la problemática de la situación del *mexuar*, según las noticias ofrecidas por un texto de Ibn al-Jaṣīb en el que se relataba la fiesta del *mawlid* o del nacimiento de Mahoma. Dicho texto fue interpretado por Emilio García Gómez (*Foco de antigua luz sobre la Alhambra*, Madrid, 1988, 58 y ss.), llegando a la conclusión de que el *mexuar* al que alude dicha fuente escrita era la Sala de

y fig. 2, 2). Desde él seguiríamos nuestro camino hacia el Este y entraríamos en el Patio del Cuarto Dorado (fig. 1, 8, y fig. 2, 3), verdadero vestíbulo del recinto áulico-palatino, donde nos topáramos con la espectacular fachada del Palacio de Comares con sus dos accesos. Fachada que estaría recién construida tras la conquista por los nazaríes en 1369 de la importante plaza de Algeciras a los castellanos. Seguidamente, y por los típicos pasos acodados que no permiten la visión lineal y directa entre ámbitos diferenciados, entraríamos en el Patio de Comares (fig. 1, 9, y fig. 2, 6). Allí nos encontraríamos en el corazón áulico-civil de todo el conjunto, presidido por el Salón de Embajadores (fig. 2, 4), la principal estancia de representación oficial y de propaganda de todo el palacio. Dicho salón está precedido por la Sala de la Barca (fig. 2, 5), la cual ha sido interpretada como estancia doméstica e incluso como dormitorio del sultán, teoría que no compartimos, ya que es un espacio de paso, de gran tamaño y carente de toda privacidad.

Hasta ahora hemos circulado a través de una serie de construcciones situadas junto a la muralla norte de la Alhambra. A partir de ahora comienzan los cambios. Consideramos que el Palacio de los Leones (fig. 1, 10, y fig. 2, 19) está perfectamente engarzado con el de Comares, y no es fácilmente comprensible que de haber existido la intención de independizar ambos edificios se hubiesen construido de semejante forma. Su orientación presenta un giro de noventa grados hacia el Sur, y una orientación longitudinal W-E, frente a la N-S del Palacio de Comares.

El Palacio de los Leones se encuentra limitado en su zona meridional por la Calle Real Baja (fig. 2, 25, y lám. 1). Si cruzásemos ésta para dirigirnos a la mezquita (fig. 1, 12), antes pasaríamos por la Rauda (fig. 1, 11, y fig. 2, 26), o el jardín funerario donde los sultanes nazaríes y sus familiares recibían sepultura. No parece lógico que el edificio más rico y espectacular de toda la Alhambra estuviera encorsetado por culpa de los baños (fig. 2, 10) y de dicha vía de comunicación, si no fuese por expreso deseo de su promotor. Si Muḥammad V hubiese necesitado cambiar los baños de lugar, lo hubiera hecho.

Todo ese camino que hemos recorrido evoluciona respecto al sentido y funcionalidad de los espacios atravesados, y lógicamente según se fuera avanzando en él se iría reduciendo el número de personas que pudieran continuarlo. Hemos observado una evolución entre los dos extremos de la vía propuesta, entre la

Dos Hermanas, tesis rebatida por Ángel López López y Antonio Orihuela Uzal («Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jaṣīb sobre la Alhambra en 1362», *Cuadernos de la Alhambra*, 26 [1990], 121-144), al ubicar dicho *mexuar* en la zona que aún hoy se conoce con tal nombre. Esta última hipótesis será la que el propio Darío Cabanelas comparta, al igual que el resto de especialistas más importantes.

Puerta de la Armas y la mezquita mayor de la Alhambra, entre el carácter público-militar del principio y el funerario-religioso del final. La primera parte del recorrido es muy clara, y se puede estudiar cómo se va haciendo más «áulico» el camino desde la Puerta de las Armas hasta que llegamos al Palacio de Comares tras atravesar la zona administrativa y el *mexuar*. Pero una vez que dejamos dicho palacio todo se hace más complejo. Sin duda la pieza angular de todo el «engranaje» es el Palacio de los Leones, cuyo giro en su disposición se debe, según nuestra hipótesis, a la voluntad de aproximarlos a la zona funerario-religiosa del recinto palatino. Es decir, consideramos el Palacio de los Leones como un lugar de transición funcional, entre lo áulico-civil y lo funerario-religioso.

EL PALACIO DE LOS LEONES, UN EDIFICIO SINGULAR Y ATÍPICO EN LA TRADICIÓN ANDALUSÍ

La planta del Palacio de Comares se hacía eco de la tradición residencial andalusí, al presentar un patio rectangular con una alberca central alargada y dos pórticos en sus lados cortos. En cambio la disposición del Palacio de los Leones es muy diferente, al contar con galerías porticadas en sus cuatro lados con sus dos pabellones adelantados⁸, junto a un sinfín de peculiaridades⁹.

Su acceso desde la calle Real Baja se practicaba desde el ángulo S-W del patio, mediante un zaguán acodado (fig. 2, 21, y lám. 2) que fue destruido en parte por la construcción del Palacio de Carlos V¹⁰ (fig. 2, 28). Sobre dicha

⁸ Aunque ciertamente no es normal la aparición en palacios hispanomusulmanes de patios porticados en sus cuatro lados, esta solución sí es más usual en el ámbito cristiano y en edificios muy relacionados con el mundo nazarí, tal como sucedía en los palacios de Tordesillas y Sevilla del rey don Pedro, monarca que mantuvo una estrecha relación con el rey granadino.

Respecto a los pabellones adelantados del Patio de los Leones, consideramos que pudieron tener un claro e inmediato precedente en el palacio real de Tordesillas (Ruiz Souza, J. C., «El Patio del Vergel del Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas y la Alhambra de Granada. Reflexiones para su estudio», *Al-Qantara*, XIX [1998], 315-335).

⁹ Desgraciadamente son muchas las intervenciones que han padecido todos estos edificios desde 1492, y no siempre nos hallamos ante restos auténticos, lo cual no debe nunca olvidarse, ya que podemos caer en una trampa «neonazarí» en cualquier momento. De gran utilidad nos parece el libro de Carlos Vílchez Vílchez (*La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás. Obras de restauración y conservación 1923-1936*, Granada, 1988) en el que además de relatar las obras emprendidas por Torres Balbás hace numerosísimas referencias a obras realizadas con anterioridad por Rafael y Mariano Contreras, Ricardo Velázquez Bosco o Modesto Cendoya. Igualmente interesante es volver a los «Diarios de obras en la Alhambra», del propio L. Torres Balbás, publicados en *Cuadernos de la Alhambra*, en seis entregas en los números (1-6) correspondientes a los años 1965-1970.

¹⁰ Desgraciadamente estas obras del siglo XVI hicieron desaparecer la fachada del edificio, y con ella las posibles inscripciones que pudieran clarificarnos la funcionalidad del edificio.

entrada, en un segundo piso, se halla el conocido Patio del Harén (lám. 3), algo completamente único en la arquitectura nazarí, no por su planimetría, que reproduce la típica casa andalusí con patio rectangular y arquerías en sus lados cortos, sino por su ubicación elevada ¹¹.

En los lados cortos del Patio de los Leones, donde se levantan los dos pabellones, se encuentran las llamadas salas de los Mocárabes (fig. 2, 18) y de los Reyes (fig. 2, 20). Estas dos salas presentan unas peculiaridades muy curiosas que también las hacen únicas. Junto a las excepcionales pinturas sobre cuero de la Sala de los Reyes, en ninguna de las dos se dispone ninguna taca, como era lo normal en casi la totalidad de estancias palatinas y residenciales de la arquitectura nazarí. Pero lo más raro aún, tal como han señalado numerosos investigadores, es que dichas salas no tenían previsto cierre alguno, ni señales de haber existido, lo cual es difícilmente comprensible en un lugar de clima tan continental como el que disfruta Granada. No sólo carecen de cierres, sino que también carecen de ejes despejados de visión hacia el patio, es decir, parece que se trata de dos estancias secundarias y de paso, aunque muy importantes por el tratamiento de su decoración. ¿Cuál sería su función? Se ha sugerido que la Sala de los Reyes pudiera hacer las veces de comedor, lo cual nos parece inviable, pues aunque se trata de una estancia alargada con alcobas (fig. 2, 20 A y B), no cuenta ni con la anchura ni con el tamaño suficiente como para poder reunir de forma cómoda un número no muy elevado de comensales. Además, en la Edad Media lo que priman son los espacios áulicos polifuncionales, salones donde el rey sitúa su trono, recibe a Embajadores, dispone su comedor, y a la vez organiza recitales de poesía u otras representaciones. Para semejantes usos ya existía el gran salón del Palacio de Comares (fig. 2, 4). A todo ello hay que añadir que la presencia de fuentes y surtidores junto a la entrada de dichos salones hace, si cabe, más incómoda su utilización. Parece, incluso, que ha habido la intención de entorpecer su acceso, algo que no sucede de semejante manera en ninguna otra parte de la propia Alhambra. Todo invita a pensar que nunca habría en ellas un número muy elevado de personas.

A modo casi anecdótico llama la atención que en las diferentes alcobas de la Sala de los Reyes (fig. 2, 20 A y B), por cierto muy protegidas y de hecho en ellas se encuentran las famosas pinturas sobre piel (fig. 2, 20 A), no existan alicatados, y que la utilización de yesos decorativos se inicie a más de dos metros de altura respecto al suelo ¹². Esto, aunque pueda parecer que carece de

¹¹ Sobre las obras modernas realizadas en él, véase Vílchez, C., *op.cit.*, 241 y ss.

¹² En cambio, en la propia Sala de los Reyes, las yeserías arrancan de forma normal por encima de los zócalos cerámicos restaurados por Rafael Contreras entre 1879 y 1880, y posteriormente por Modesto Cendoya (Vílchez, C., *op. cit.*, 251).

sentido, no deja de ser algo curioso, ya que las distintas alcobas del Salón de Comares (fig. 2, 4), o el Mirador de Lindaraja (fig. 2, 14), no sólo conservan sus riquísimos yesos, sino también sus revestimientos cerámicos, a pesar de ubicarse en lugares menos protegidos y muy expuestos al exterior¹³.

Curiosamente, la Sala de Abencerrajes (fig. 2, 23), sin duda la más protegida de todo el palacio, no presenta en los zócalos de sus paredes azulejería musulmana, siendo de época cristiana la que hoy muestra, lo cual no deja de ser llamativo ante la importancia de la estancia en el conjunto del palacio. En esta misma sala hoy vemos en su centro la taza de una fuente de gran tamaño, la cual en origen se situaba más próxima a la puerta de entrada, entorpeciendo claramente el paso. Nos llama la atención su tamaño enorme y desproporcionado respecto a la dimensión de la sala, algo completamente anormal en la arquitectura que conocemos del momento¹⁴, y es mucho mayor que la que existe en el centro de la Sala de Dos Hermanas (fig. 2, 16), a pesar de presentar esta última una planta mucho más grande. Ello nos hace considerar que la Sala de Abencerrajes tuvo un uso más restringido y claramente diferente que la de Dos Hermanas.

Tal vez todo lo anteriormente expuesto sea fruto de la casualidad y de las diferentes intervenciones de restauración realizadas en el conjunto desde 1492, pero creemos que son demasiadas peculiaridades, y cómo se verá más adelante, pensamos que todo ello puede tener una sencilla explicación.

Junto a todo lo anterior existen varias estancias de carácter muy secundario. Una de ellas se encuentra en el lado N-E del patio, conocida a principios de siglo como «la cocinilla»¹⁵ (fig. 2, 17), y otra la sobremonta en una planta intermedia (lám. 4). Existen otras tres en la segunda planta, una flanqueando el lado oriental de la Sala de Abencerrajes y dos flanqueando a E y W la Sala de Dos Hermanas. Posiblemente existiese alguna más en el ángulo N-W del patio en esta misma planta elevada, con ventanas hacia el espacio donde se hallan las bóvedas de los baños¹⁶. En el ángulo S-E también las hubo, junto a la torre (fig. 2, 24, y lám.5) que aún se conserva. ¿Qué función tuvieron estas estancias

¹³ Respecto a la Sala de los Mocárabes, la explosión del polvorín de San Pedro, en 1590, fue la causa de su ruina (Bermúdez Pareja, J., y Moreno Olmedo, M.ª A., «Documentos de una catástrofe en la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 2 [1966], 77-87).

¹⁴ Piénsese por ejemplo en la fuente conservada en la Sala de la Justicia del Alcázar de Sevilla, en la del Salón del Aljibe de Santa Clara de Tordesillas, o en las de los conventos de Santa Isabel de Toledo y de Santa Marta de Córdoba.

¹⁵ Orihuela Uzal, A., *Casas y palacios nazaries. Siglos XIII-XV*, Barcelona, 1996, 107; y Vílchez, C., *op. cit.*, 251-252.

¹⁶ Vílchez, C., *op. cit.*, 242-245 y 252-260. Véase especialmente el plano (fig.28) de la 255.

secundarias, dentro de un ámbito palatino de desbordante riqueza, y más cuando sabemos que en el mundo medieval estaban perfectamente separadas las zonas nobles de las zonas de servicio?

Respecto a dicha torre, que se levanta en el ángulo suroriental del palacio (fig. 2, 24, y lám.5), en ocasiones interpretada como una obra de cronología anterior, pensamos que ni fue torre en origen¹⁷, ni anterior al resto de estancias del Palacio de los Leones. Por una parte presenta una orientación perfecta respecto a todos los muros del edificio, lo que demuestra su carácter coetáneo, y más cuando la adyacente Calle Real Baja que limita el palacio por su flanco meridional discurre de forma oblicua al mismo. En su parte inferior observamos cuatro grandes arcos de herradura y todos sus paramentos aparecen muy removidos con huellas evidentes de haber tenido en su alrededor construcciones adosadas a varias alturas. Más bien nos parece un distribuidor de espacios, a modo de «chimenea» de luz y ventilación de estancias anejas desaparecidas¹⁸.

Debemos hacer hincapié sobre la maravillosa concepción general del palacio en su conjunto, con sus ritmos tan cuidados respecto a las arquerías donde se superponen diferentes esquemas de simetría, tal como estudió George Marçais¹⁹. La deambulación por el interior del palacio está sumamente conseguida, y una persona podría recorrerlo sin necesidad de penetrar en sus espacios más nobles, al existir una serie de pasos y escaleras ocultas²⁰

¹⁷ Teoría muy repetida y fundamentada en parte por Manuel Gómez Moreno en un trabajo de 1907 «Granada en el siglo XIII», *Cuadernos de la Alhambra*, 2 [1966], 3-41, esp. 40-41), y Leopoldo Torres Balbás (*Arte Hispanoalmohade*, 120). Ambos autores reconocen que en origen no estuvo exenta, al observarse la huella de construcciones desaparecidas.

¹⁸ En el monasterio de El Escorial, y sin olvidar las grandes diferencias existentes entre ambos edificios —cronología, escala, etc.—, existen dos grandes lucernas de luz y ventilación, de parecida función a la que proponemos, en el centro del actual colegio y en el del convento, sirviendo en ambos casos como distribuidor de espacios.

¹⁹ Marçais, G., «Remarques sur l'esthétique musulmane», *Annales de l'Institut d'Études Orientales*, IV (1938), 55-71.

²⁰ En la actualidad se conservan dos escaleras de subida a la planta alta, situadas en el lado oriental de la entrada a las salas de Dos Hermanas y de Abencerrajes. En origen parece que habría otras dos en el extremo occidental de las pandas N y S. La septentrional, aunque moderna, fue desmontada por Leopoldo Torres Balbás (Vílchez, C., *op. cit.*, 259), y al igual que Antonio Orihuela (*op. cit.*, 114) creemos que también existió en un principio, ya que el espacio que debería ocupar, está perfectamente definido, entre el muro exterior que limita la estancia por su lado norte y el pasillo que por su flanco sur conduce a un retrete tras un doble recodo (fig. 2, 12). La meridional, que comunicaría la zona del zaguán del palacio con el Patio del Harén (fig. 2, 21A), también ha desaparecido, y de su existencia tampoco hay duda, ya que posibilita una comunicación rápida entre dicha unidad residencial elevada y el exterior del edificio; fue desmontada en 1915 (Vílchez, C., *op. cit.*, 239-240).

Junto a las escaleras hay que recordar la existencia de letrinas. Se conservan dos a poniente de la entrada a la Sala de Dos Hermanas, y aunque no quedan restos de otras, parece lógico que exis-

entre las galerías del patio y las salas principales de Dos Hermanas y Abencerrajes.

No olvidemos otros detalles de este Palacio de los Leones: esas dos grandes losas de mármol que dan nombre a la Sala de Dos Hermanas, las pinturas realizadas sobre piel en la llamada Sala de los Reyes, los dos pabellones adelantados o las dos cúpulas de mocárabes medievales (S. de Dos Hermanas y Abencerrajes) más impresionantes de las conservadas en todo el mundo musulmán. Por último, es interesante que recordemos que en origen el patio estaba pavimentado en su totalidad con losas de mármol blanco, tal como Enrique Nuere²¹ ha defendido en su documentado artículo, un elemento más que insiste en la peculiaridad de todo el recinto²².

LA GRAN ARQUITECTURA ISLÁMICA, Y COETÁNEA, QUE CONOCIÓ MUḤAMMAD V

El asesinato de Yūsuf I, en la Mezquita de la Alhambra, el día de la ruptura del ayuno del *ramaḍān* (19 de octubre de 1354), hizo que su hijo Muḥammad, quinto de este nombre en el emirato nazarí, tomase las riendas del poder con tan sólo dieciséis años de edad. En 1359, su hermanastro Ismā‘īl lo destrona el 21 de agosto. Muḥammad pudo huir hasta Guadix y desde allí fue a la corte meriní de Abū Sālim en Fez, adonde llega a finales del mes de octubre gracias a la intercesión de su ministro Ibn al-Jaḥīb, quien ya había estado en la corte marroquí encabezando una embajada del propio rey nazarí antes de perder su trono. En Fez se estableció junto al sultán meriní, y allí estuvo hasta que tres años más tarde pudo regresar a la Península. El apoyo del rey castellano Don Pedro le permitió recuperar su emirato el 16 de marzo de 1362²³. En estos tres años además de hacer más intensas sus relaciones con su ministro Ibn al-Jaḥīb, conocería de muy primera mano las grandes construcciones meriníes del momento.

Justo después de su regreso, el joven Muḥammad V, que apenas tendría 24 años, inició las construcciones más famosas de la Alhambra, y en especial el

tiesen otras dos con similar ubicación, junto a la entrada de la Sala de Abencerrajes (Vílchez, C., *op. cit.*, 241).

²¹ Nuere Matauco, E., «Sobre el pavimento del Patio de los Leones», *Cuadernos de la Alhambra*, 22 (1986), 87-93.

²² Antonio Fernández Puertas llama al Palacio de los Leones como Palacio del Riyāḍ, o lo que es lo mismo, el Palacio del Jardín (*The Alhambra*, I, Londres 1997, 52; así como en su capítulo dedicado al Arte Nazarí, en Viguera, M.^a J. (coord.), *El Reino Nazarí de Granada (1232-1492). Sociedad, Vida y Cultura*, H.E.M.P., VIII/4, Madrid, 2000, 248 y ss.).

²³ Arié, R., *El reino Nasrí de Granada*, Madrid, 1992, 45-48.

Patio de los Leones y todas sus estancias adyacentes, tal como demostraron Ángel López López y Antonio Orihuela Uzal, y refrendó Darío Cabanelas²⁴. ¿Pudo ver Muḥammad V en la arquitectura magrebí, y en particular en la de Fez, edificios que le impactasen y que pudieran marcar sus deseos a la hora de construirse el edificio nazarí? Sin duda, sí.

Todavía hoy las construcciones meriníes que más pueden impresionarnos en Marruecos (Fez, Salé, Mequínez...) son las *madrasas*²⁵, o instituciones vinculadas a la enseñanza²⁶, erigidas principalmente por los dos sultanes de Fez más importantes: Abū l-Ḥasan (1331-1351)²⁷ y Abū 'Inān (1351-1358). Edificios que se caracterizan por la riqueza inusitada de los alicatados de sus zócalos, de sus atauriques y de sus trabajos realizados en madera de cedro. Aunque se pueden estudiar diferentes tipologías, siempre encontraremos un patio central sin jardín, pavimentado de mármol o de cerámica, a veces con una fuente central o una alberca, y con galerías que pueden llegar a cubrir sus cuatro lados. Presentan en su interior estancias muy diferenciadas; las más importantes son las dedicadas a la oración y a la enseñanza. Junto a la entrada se sitúa la casa del responsable o encargado del cuidado y vigilancia de la institución²⁸. Los oratorios pueden, igualmente, presentar diferentes soluciones, que varían entre la disposición de diversas naves laterales a la fórmula más extendida, que consiste en un espacio cuadrado cupulado, generalmente flanqueado por dos alcobas rectangulares. Dichos oratorios muestran sus zócalos desnudos para disponer en ellos, y en sus suelos, las características esteras. Nunca faltan habitaciones secundarias, o celdas, en las que habitan los estudiantes o *talaba*. Aunque se pueden observar estas cualidades en todas las *madrasas*, siempre hay en cada una de ellas algo que la hace diferente de las demás, alguna llegó a

²⁴ Vid. nota n.º 7.

²⁵ Sobre las circunstancias que explican el nacimiento del gran número de *madrasas* que se construyeron en Marruecos entre los siglos XIII y XIV, proceso que se inicia con la fundación por Abū Yūsuf entre 1271 y 1272 de la llamada *madrasa al-Ya'qūbiyya*, junto a la mezquita de al-Qarawiyīn en Fez, contamos con el trabajo de Maya Shatzmiller («Les premiers mérinides et le milieu religieux de Fès: l'introduction des medersas», *Studia Islamica*, XLIII [1976], 109-118).

²⁶ Respecto a la arquitectura y funcionamiento de estas instituciones constituyen un referente obligado los siguientes trabajos: Delphin, G., *Fès, son université et l'enseignement supérieur musulman*, París, 1889; Terrasse, Ch., *Medersas du Maroc*, París, 1927; Péretié A., «Les medrasas de Fès», *Archives Marocaines*, XVIII (1912), 257-372; Bel, A., *Inscriptions Arabes de Fès*, París, 1919; y Golvin, L., *La madrasa médiévale*, Aix-en-Provence, 1995.

²⁷ Este monarca, a lo largo de sus décadas de gobierno, construirá muchísimas *madrasas*, tal como informa un coetáneo suyo, Ibn Marzūq, gran sabio del momento que alabará su labor constructora (Lévi-Provençal, E., «Un nouveau texte d'Histoire Mérinide: le *Musnad* d'Ibn Marzuk», *Hespéris*, V (1925), 1-82, esp. 68-70).

²⁸ Péretié, *op. cit.*, 288. El *muqaddim* era una especie de responsable de la institución, y lógicamente tenía su vivienda junto a su entrada.

carecer de *miḥrāb* en su oratorio, como después veremos, y otras incluso tuvieron su propio alminar²⁹.

Entre las erigidas en la primera mitad del siglo XIV se encuentran las más sobresalientes³⁰. En Fez son muchas las que podríamos citar: las dos *madrasas* unidas de *al-Ṣahrīy* y de *al-Saba'in* fundadas en 1321; la del palacio real *Dār al-Majzan* en Fez al-Ādīd, fundada el mismo año; la de *al-Aṭṭārīn* de 1323; la *Miṣbāḥīyya* de 1348; la *Bū 'Ināniyya* de 1355 (fig. 4), que es la más grande de todas, con su gran oratorio y sus dos grandes salones cuadrados afrontados donde los profesores y sabios se dirigirían a sus alumnos³¹. Era muy común que en su denominación se encontrase el nombre del barrio, la calle, o incluso la pila de mármol que se hallaba en el centro de su patio, caso de la *madrasa al-Ṣahrīy*³².

Todas estas instituciones presentan una decoración exuberante, y especialmente nos interesan algunas de ellas. La *madrasa Dār al-Majzan*, lógicamente una de las mejor conocidas por Muḥammad V durante su destierro en la corte meriní de Fez, se encuentra entre el palacio real y la mezquita palatina³³. Era una construcción especialmente rica, un centro de enseñanza distinto destinado principalmente a la formación de futuros funcionarios; allí, además de leerse el Corán, se estudiaba gramática y geometría³⁴. En la *Miṣbāḥīyya* su oratorio carece de *miḥrāb* debido a que se encontraba muy próxima la mezquita de *al-Qarawīyyīn*; además su perfecta ubicación hubiera entorpecido la situación del acceso a la sala³⁵.

En Salé sobresale una de las más preciosas, la *madrasa* de Abū l-Ḥasan terminada hacia 1342 (fig. 5). Destaca su pequeño patio ricamente decorado, con arquerías en sus cuatro lados, sus columnas circulares alicatadas, sus yesos decorativos, y sus espectaculares estructuras de madera tallada de cedro; su oratorio, de planta central y con dos alcobas laterales, conserva sus atauriques y sus zócalos desnudos donde todavía hoy se disponen esteras. La exuberancia del conjunto no sólo se hace presente por sus elementos ornamentales, sino que

²⁹ *Ibid.*, 287-288. Las *madrasas* *Bū 'Ināniyya* y *al-Ṣaffārīn* fueron las únicas de Fez que tuvieron su alminar propio.

³⁰ Podrían citarse también ejemplos anteriores, como la *madrasa al-Ṣaffārīn* fundada en 1271.

³¹ Es la única *madrasa* de Fez que conserva en su común denominación el nombre de su fundador (Péretié, A., *op. cit.*, 257-372), algo que no es normal, pues en el mundo musulmán casi siempre se acaba perdiendo el recuerdo del promotor de los mausoleos, *madrasas* o de cualquier fundación de carácter pío.

³² Este término que da nombre a la *madrasa* significa «pila», en alusión a la espectacular pila que presidió su patio; posteriormente parece que dicha pieza fue llevada a la *Miṣbāḥīyya* (Terrasse, Ch., *op. cit.*, 17), aunque veremos que hay cierta confusión en esta noticia, *vid.* nota 97.

³³ Bel, A., *op. cit.*, 85-115; Terrasse, Ch., *op. cit.*, 18-19; Golvin, L., *op. cit.*, 225-228.

³⁴ Péretié, A., *op. cit.*, 284-286.

³⁵ Terrasse, Ch., *op. cit.*, 20-21; Golvin, L., *op. cit.*, 232-236.

el propio edificio utiliza las inscripciones para alabar, en primera persona, su belleza maravillosa ³⁶.

En Mequínez se fundaba en 1345 la *madrasa Bū 'Ināniyya*, bien conservada aunque a su vez muy restaurada. Cuenta con una gran sala de oración, un patio con galerías en tres de sus lados y una pequeña alberca en su centro. Su decoración es igual de rica que la desplegada en las anteriores.

Lógicamente hubo más instituciones de este tipo en otras importantes poblaciones norteafricanas, como en Ceuta ³⁷, donde incluso existieron dos. A las afueras de Tremecén se halla al-'Ubbād, y allí, bajo la dominación meriní de Abū l-Ḥasan (1338-1348), se erigió una pequeña *madrasa*, organizada en torno a un patio cuadrangular con galerías en sus cuatro lados ³⁸. La tradición de las *madrasas* continuó en Marruecos, y de hecho en el siglo XVI se construyó en Marrakech la más grande de todas. En ella, completamente conservada, se repiten constantes del pasado. Su oratorio de planta cuadrada, con sus zócalos desnudos, presenta dos alcobas laterales y rectangulares unidas al espacio central, no por un arco doble, sino por una arquería de tres vanos, debido al gran tamaño de la estancia ³⁹.

Además de las *madrasas* sólo habrá otras construcciones en Marruecos que lleguen a una similar complejidad planimétrica y riqueza decorativa: nos referimos a las *zāwiyas* (*zawāyā*). La *zāwiya* es un edificio residencial que puede presentar diferentes funciones, desde la de retiro de místicos sufíes a la de enseñanza, sin olvidarnos de la funeraria o la de albergue de peregrinos y viajeros, etc. Recordaremos dos, la de Nussāk, próxima a Salé, y la de la Chella, de Rabat.

El edificio de Nussāk (fig. 6), profundamente estudiado por Jacques Meunié ⁴⁰, fue construido por Abū 'Inān en 1356. Un incendio dio fin a su existencia, y casi nada queda de él, salvo ruinas y vestigios de sus puertas monumentales. En origen, tal como muestran los restos arqueológicos y las numerosas

³⁶ Terrasse, Ch., *op. cit.*, 15.

«Regardez ma porte admirable! Réjouissez-vous de mon assemblée choisie,

Du style remarquable de ma construction et de mon intérieur merveilleux!

Les ouvriers y ont accompli un travail artistique et ayant la beauté de la jeunesse...»

³⁷ Gozalbes Cravioto, C., «La madrasa al-Yadida de Ceuta. Una universidad andaluza del siglo XIV», *Jábega*, 30 [1980], 16-20). La *madrasa* al-Ŷadida, fundada por el sultán meriní Abū l-Ḥasan, fue demolida en 1891.

³⁸ Golvin, L., *op. cit.*, 202-204.

³⁹ Sobre esta gran madrasa contamos con el libro de Triki, H., y Dovifat, A., *Medersa de Marrakech*, París, 1990.

⁴⁰ Meunié, J., «La zaouiati en Noussak. Une fondation merinite aux abords de Salé», *Mélanges d'Histoire et d'Archeologie de l'Occident Musulman. Hommage a George Marçais*, Alger, 1957, vol. II, 129-145.

descripciones de época, tenía una decoración exuberante realizada en yeso, cerámica y piedra. Lo más interesante es ver cómo se articulaba el edificio en torno a un patio cuadrado, provisto de su oratorio, y con sus cuatro lados porticados sobre columnas, siendo mayor el vano central de los cinco que hubo en cada uno de ellos. En el centro había una alberca con otras dos, más pequeñas, flanqueándola en el mismo eje donde se halla el oratorio. Por los vanos centrales comentados, el patio presentaba, al menos visualmente, dos ejes perpendiculares.

De la *zāwiya* de la Chella⁴¹, construida principalmente en la primera mitad del siglo XIV, aún se conservan importantes ruinas. Tenía un patio de planta rectangular, completamente porticado, y una alberca en su centro con dos fuentes en sus extremos. En sus lados largos se disponen las celdas, mientras que en los cortos hallamos los salones principales: el N-W, que tal vez fue lugar de reunión o de docencia, y el S-E, donde se encuentra el oratorio, formado por una sala cuadrada, donde se dispone el *mihrāb*, flanqueada por dos alcobas rectangulares a las que se accede mediante un vano geminado. En el terreno que rodea esta construcción se hallan numerosas sepulturas. Este importante complejo marroquí fue una de las necrópolis de la dinastía meriní, y en ella se encuentran los restos de la *qubba* funeraria de Abū I-Ḥasan.

Todas estas edificaciones, tan emblemáticas para la dinastía meriní y concluidas poco antes de la llegada a Marruecos de Muḥammad V, serían visitadas indudablemente por el príncipe granadino desterrado y por su ministro Ibn al-Jaḥīb.

En el mismo Magreb hubo importantes construcciones similares a las comentadas, tanto en Túnez como en Argelia.

Las que más nos interesan, por la cercanía a la Península y por la evidente relación con Granada, son las de Tremecén⁴². Allí gobernaba la dinastía de los 'abd al-wādīes⁴³ y reinaba el amigo de Muḥammad V, Abū Ḥammū Mūsā II (1352-1389), que nació y vivió durante casi tres décadas en Granada. Muy

⁴¹ Sobre la Chella de Rabat véase el clásico y completo estudio monográfico de Basset, H., y Lévi-Provençal, E., «Chella. Une nécropole mérinide», *Hespéris* II, (1922), 1-92, 255-316, 385-422.

⁴² En esta población argelina, tan cercana a las costas andaluzas, hubo tres *madrasas* medievales del siglo XIV (Marçais, G., «Remarques sur les médersas funéraires en Berberie. À propos de la Tachfiniya de Tlemcen», *Mélanges Gaudéfroy-Demonbynes*, El Cairo, 1935-1945, 264-270).

⁴³ Sobre el reino de Tremecén véase el trabajo de Atallah Dhina (*Le Royaume Abdelouadide à l'époque d'Abou Hammou Moussa I^{er} et d'Abou Tachfin I^{er}*, Argel, 1985), centrado principalmente en la primera mitad del siglo XIV, en los reinados de Abū Ḥammū I (1308-1318) y Abū Tāšfin I (1318-1337). A nivel general véase también la introducción de Pierre Guichard («Les États musulmans du Maghreb», *Maghreb médiéval. L'apogée de la civilisation islamique dans l'Occident Arabe*, Aix-en-Provence, 1991, 79-225).

importante fue la *madrasa al-Tašfīniyya*⁴⁴ (fig. 7), construida junto a la gran mezquita almorávide. Se vincula al emir Abū Tāšfīn, muerto en 1337, por lo que su construcción se fecharía en el segundo cuarto del siglo XIV. Aunque nada queda de ella tras su derribo en el s. XIX, conocemos cómo era su planta. Tenía un patio rectangular con galerías en sus cuatro frentes. En uno de sus lados cortos se hallaba el oratorio, de planta cuadrada y flanqueado por otras dos estancias muy grandes (fig. 7, A); justo en su entrada, aunque en la galería, se hallaba la fuente de abluciones (fig. 7, B). De nuevo era famosa la riqueza decorativa desplegada en su interior. George Marçais defendió el carácter funerario de esta construcción, e interpreta una de las salas anejas al oratorio como una posible *qubba* mausoleo, tan común en tantas y tantas *madrasas* islámicas⁴⁵. El mismo autor llamaba la atención sobre el parecido de esta construcción con la *zāwiya* funeraria de la Chella, comentada anteriormente.

Es importante que aludamos a la confusión y simbiosis de funciones existentes en el mundo islámico, y cómo un mausoleo podía aparecer en los lugares más extraños, y bajo los más variados términos. En un santuario podían desarrollarse funciones docentes, además de las referidas a la peregrinación, a lo funerario o al retiro espiritual; al igual que en un hospital o en una mezquita también se podían encontrar actividades similares. Incluso el propio G. Marçais⁴⁶ nos recordaba la existencia de construcciones que según los cronistas eran denominadas bajo diferentes términos, caso de la misma Chella de Rabat, nombrada de diversas maneras dependiendo de la fuente utilizada o de la función que en un determinado momento se quisiera destacar: *ribāṭ*, *zāwiya*... Robert Brunschwig, en su artículo sobre las *madrasas* de Túnez, llama la atención sobre la misma problemática y la dificultad real que existe en poder definir ciertos edificios bien como *madrasas* o bien como *zāwiyas* (*zawāyā*)⁴⁷.

La vinculación de la institución de la *madrasa* con lo funerario se ve más claramente en otros ejemplos de cronologías muy interesantes para nosotros. Veamos un caso de Túnez, y volvamos de nuevo a Tremecén y al amigo de Muḥammad V, Abū Ḥammū Mūsā II.

En Túnez⁴⁸ gobernaba la dinastía de los ḥafṣíes, y en 1348 Ibn Tafrāyīn, un alto funcionario de palacio, intentó arrebatar el poder a los meriníes, que even-

⁴⁴ Marçais, G., «Remarques».

⁴⁵ Marçais, G., «Remarques», 270-278.

⁴⁶ *Ibid.*, 261.

⁴⁷ Brunschwig, R., «Quelques remarques historiques sur les médersas de Tunisie», *Revue Tunisienne*, 6 (1931), 261-286, esp. 279-280.

⁴⁸ *Ibid.*, 261-285. El autor nos ilustra el mundo tunecino donde existieron igualmente numerosas *madrasas*. Se centra más en aspectos históricos que artísticos.

tualmente se habían hecho con él de la mano de Abū l-Ḥasan. Los ḥafṣíes consiguen hacerse de nuevo con el gobierno en 1358 con Abū Ishāq II, aunque fue Ibn Tafrāyīn quien llevaría las riendas del mismo. En 1364 este funcionario crea una *madrasa* donde posteriormente recibiría sepultura⁴⁹.

En Tremecén surge en 1362 el complejo de la *madrasa* Ya'qūbiyya con el ya mencionado sultán Abū Ḥammū Mūsà II, amigo de Muḥammad V, como ya sabemos. El proceso fue el siguiente. En ese mismo año el príncipe 'abd al-wādī, Abū Ya'qūb, padre del anterior, es enterrado por su hijo junto al palacio nuevo de Tremecén. En 1362 crea allí mismo una *zāwiya* o santuario, lleva los cadáveres de dos de sus tíos, y un año más tarde funda la *madrasa*; también en este mismo lugar recibieron sepultura varios profesores de la propia institución docente⁵⁰.

La vinculación de enterramientos regios con los palacios era práctica común en el Islam. En el propio Tremecén, en el palacio viejo junto a la gran mezquita, existía un cementerio real donde junto a los monarcas fueron enterrados famosos sabios, como aquel Ibn Marzūq que impartió eventualmente sus conocimientos en la Granada nazarí. Según la tradición, Yagmurāsan, el fundador de la dinastía, recibió sepultura en una sala de dicha mezquita, estancia sobre la que Abū Ḥammū Mūsà II creó su biblioteca en 1359 y donde él mismo fue enterrado tras su muerte en 1389⁵¹.

Abū Ḥammū Mūsà II⁵² es un personaje fundamental en la historia de Tremecén y de la cultura del Occidente Islámico, y al igual que su amigo Muḥammad V, fue un príncipe muy cultivado e inteligente, rodeado de artistas, científicos y poetas. Es el responsable de la introducción en su país de todo ese rico ambiente cultural nazarí en el que nació y se crió. Fue famoso el esplendor de su corte, la riqueza de su biblioteca y sus dotes literarias, e incluso llegó a escribir un «libro de castigos» o consejos para su hijo Abū Zayyān, el cual, siguiendo el ejemplo de su padre, fundaría su propia biblioteca, además de ser un gran protector de sabios y poetas, y de tener una gran formación cultural⁵³.

⁴⁹ Brunschvig, R., *op. cit.*, 268, y Marçais, G., «Remarques», 262-263. Marçais piensa que dicho funcionario al huir a Egipto, antes de la expulsión de los meriníes de Túnez, tomaría de allí la fórmula extendida de *madrasa* y mausoleo.

⁵⁰ Marçais, G., «Remarques», 264-270. Se trata de un estudio muy serio y minucioso, en el que se citan multitud de noticias del momento.

⁵¹ Brosselard, M. C., «Mémoire épigraphique et historique sur les tombeaux des emirs Beni-Zeïyan et de Boabdil, dernier roi de Grenade, découverts à Tlemcen», *Journal Asiatique*, Janvier-Février, VII (1876), 54 y 59.

⁵² Sobre la figura y semblante de este personaje, Abū Ḥammū Mūsà, íntimo amigo de Muḥammad V, véase el amplio e interesante estudio que M. C. Brosselard (*op. cit.*, 57-80) le dedica.

⁵³ *Ibid.*, 81.

Desgraciadamente casi nada queda de este episodio esplendoroso de la historia de Tremecén que supere unos pocos restos o el conocimiento de ubicación de los posibles yacimientos arqueológicos.

La decoración de los edificios religiosos realizados en esta época es sorprendente por el enorme parecido que mantienen con las construcciones nazaríes de la Alhambra⁵⁴. No olvidemos que en línea recta entre Granada y Tremecén hay casi los mismos kilómetros que entre Granada y Toledo.

Hemos hecho alusión a la biblioteca de Abū Ḥammū Mūsà, y a su enterramiento junto a ella; no cabe duda que sus libros debieron significar mucho para él. Lógicamente, las bibliotecas constituían una pieza fundamental en los palacios de los sultanes de gran cultura. Las *madradas* también debían disponer de la suya propia. En Fez, en la *madrada* al-Şaffārīn, fundada en 1271, hubo una importante biblioteca, y entre sus fondos había un conjunto de libros enviados por Sancho IV de Castilla, fruto del tratado de paz firmado entre el castellano y el sultán meriní en 1285⁵⁵. Posteriormente dicha biblioteca, al igual que todas las que había en las *madradas* de Fez, fueron trasladadas a la mezquita de al-Qarawiyyīn, el gran centro de formación de la ciudad más culta de todo el Magreb⁵⁶. La biblioteca de esta mezquita es sin duda la más famosa de Marruecos, aunque en realidad se trata de dos, una grande y otra pequeña, situadas junto al *miḥrāb* en una serie de alcobas estrechas y paralelas⁵⁷.

Las noticias que hemos apuntado en estas páginas, centradas en el Magreb, son insignificantes si las comparamos con el resto de los países musulmanes, donde el tema de la *madrada* llegó a tener muchísima más importancia, además de ser incomparablemente mayor el número de edificios allí conservados.

John Pedersen, en 1929, nos avisa sobre algunos aspectos de especial interés, aunque se centra en el marco oriental del Islam y en unas cronologías muy tempranas que no superan el siglo XI. Nos recuerda que la mezquita era el centro de enseñanza por excelencia, pero poco a poco surgirían nuevos lugares. Se conoce la creación de centros especializados en Bagdad en una cronología tan temprana como el siglo IX, donde se estudiaban materias que interesaban menos en las mezquitas. Aparecieron promotores que construyeron lugares donde tener bibliotecas, e incluso en sus palacios se crearon recintos provistos de habitaciones para estudiantes, bibliotecas, etc. El fundador era quien señalaba los temas o materias que

⁵⁴ William y George Marçais (*Les monuments arabes de Tlemcen*, París, 1903) muestran un amplio estudio sobre los diferentes edificios árabes de Tremecén, presentando numerosos dibujos y fotografías de edificios hoy perdidos.

⁵⁵ Ibn Abī Zar', *Rawḍ al-Qirtās*, trad. A. Huici Miranda, Valencia, 1964, vol. II, 681.

⁵⁶ Péretié, A., *op. cit.*, 263-264.

⁵⁷ *Ibid.*, 357 y ss.

se estudiarían. El mismo autor escribe sobre la aparición de academias de lógica, filosofía, astronomía, matemáticas, alquimia, medicina, etc., así como de la creación de importantes bibliotecas⁵⁸. Las *madrasas* serían el paso siguiente, surgen en el ambiente oficial ortodoxo sunní frente a los movimientos *šī'ies*, y parece que fue en el Bagdad *sal̄yūqī* del siglo XI donde la idea comienza a tomar forma, siendo Nizām al-Mulk el gobernante que impulsó su creación.

Respecto a la arquitectura de las *madrasas*, Janine Sourdel-Thomine nos recuerda la intensa polémica existente entre los diferentes autores que se han aproximado al tema con la intención de intentar definir la tipología y el origen de estos edificios⁵⁹. La autora, por su parte, cree, y nosotros con ella, que es un error el haber centrado dicha polémica en el hecho externo de la planimetría, frente a la institución en sí, y que es un equívoco utilizar el término *madrasa* con un único tipo arquitectónico sin más. De nuevo nos avisa sobre una de las constantes de las instituciones islámicas, al observar la gran confusión existente en la terminología para definir los edificios vinculados con la enseñanza⁶⁰; algo que como ya vimos también sucedía en el Occidente Islámico. Aunque la *madrasa* es una creación islámica de gran importancia, no encontraremos una tipología definida, frente a lo que sí ocurre con las mezquitas.

¿Y GRANADA?

El tema de la *madrasa* sigue siendo poco conocido en al-Andalus y sabemos que junto a la de Granada fundada por iniciativa del *ḥāyib*, o primer ministro, Riḍwān, en honor de su emir Yūsuf I en 1349⁶¹, hubo otras anteriores, por

⁵⁸ Pedersen, J., «Some aspects of the History of the Madrasa», *Islamic Culture*, III (1929), 525-537, esp. 529 y ss. Dicho autor nos ilustra con numerosos ejemplos, y establece la interesante relación con las academias existentes en el helenismo. Estas academias del saber en el Islam inicial recibían diferentes nombres: *dār al-'ilm*, *dār-al-kutub*, o *dār al-ḥikma*, el siguiente paso sería la creación de la *madrasa*.

⁵⁹ Sourdel-Thomine, J., «Locaux d'enseignement et madrasas dans l'islam médiéval», *Revue des Études Islamiques*, XLIV (1976), 185-197. La autora recuerda las diversas opiniones de Creswell, Max van Berchem, Godard, Sauvaget, Marçais, etc.

⁶⁰ *Ibid.*, 194. De nuevo se recuerda la problemática entre *madrasas*, *zāwiyas*, *ribāṭs*, maristanes...

⁶¹ Sobre esta *madrasa* granadina contamos con los siguientes trabajos: Contreras, R., *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba, o sea La Alhambra, El Alcázar y la gran Mezquita de Occidente*, Madrid, 1878, 338-341; Almagro Cárdenas, A., *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada con su apéndice sobre su Madraza o universidad árabe*, Granada, 1879; y muy especialmente Cabanelas Rodríguez, D., «La madraza árabe de Granada y su suerte en época cristiana», *Cuadernos de la Alhambra*, 24 (1988), 29-54; «La antigua madraza granadina y su ulterior destino en época cristiana», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes*

ejemplo en Murcia o Málaga⁶². Sólo conocemos los restos de la mencionada institución granadina, en la que impartieron sus clases los profesores y sabios más importantes del momento⁶³. De ella aún tenemos su oratorio, aunque muy restaurado. Presenta una rica decoración de yeserías salvo en su zócalo, que se muestra desnudo, ya que en origen estaría cubierto con esteras.

Respecto a las *zāwiyas* (*zawāyā*) hoy poco podemos decir, aunque su existencia era segura en Granada, tal como lo refleja Ibn Baṭṭūṭa en su viaje al sultanato entre 1349 y 1350 al hablarnos de ellas⁶⁴.

Llegados a este punto, ¿sería posible comprender que en tiempos de Muḥammad V no se fundase o construyera una *madrasa* o una *zāwiya*, con su tumba y biblioteca vinculada a él, tal como hemos visto en el Magreb, tal como pudo él observar con sus propios ojos, y tal como hizo su amigo Abū Ḥammū Mūsà de Tremecén, nacido en Granada? ¿Cómo podría explicarse semejante ausencia ante un soberano culto e inteligente, que fue capaz de mantenerse en un emirato que tenía los días contados durante más de cuatro décadas, y de rodearse de hombres sabios que ocuparon los cargos más elevados de la administración? ¿Cómo es posible que su culto ministro Ibn al-Jaṭīb no hubiese patrocinado, al igual que su antecesor Riḍwān en tiempos de Yūsuf I, la creación de este tipo de edificios; y más cuando dicho personaje estuvo muy unido al monarca antes de perder su trono en 1359, durante su destierro en Fez y durante toda la década de los sesenta del siglo xiv⁶⁵?

Las propias fuentes escritas de la época nos hablan de estos asuntos. Si tuviéramos que elegir el soberano más importante de todo el Magreb durante la

de Granada, I (1990), 27-49; «La Madraza Árabe de Granada», *Universidad y Ciudad. La Universidad en la historia y cultura de Granada*, Granada, 1994, 23-31.

⁶² Respecto al tema de la *madrasa* en al-Andalus, del cual tan poco se sabe, véase por ejemplo: Rubiera Mata, M.^a J., «Datos sobre una 'Madrasa' en Málaga anterior a la naṣrī de Granada», *Al-Andalus*, XXXV (1970), 223-226; y Makdisi, G., «The Madrasa in Spain: some remarks», *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 15-16 (1973), 153-158. En este último artículo se hace especial hincapié en el tema de la supuesta *madrasa* que existió en Murcia en el siglo xi vinculada a Ibn Sukkara, y citada por Ibn Farḥūn en el siglo xiv, noticia que parece asombrar al propio Makdisi, quien se pregunta si dicho término no se estaría utilizando de forma anacrónica (154); también nos recuerda el centro musulmán de formación fundado por Alfonso X en la misma ciudad, etc. Al menos se evidencia que existían instituciones de enseñanza con anterioridad a la conocida *madrasa* de Granada.

⁶³ El estudio monográfico más completo sobre esta institución se debe a Darío Cabanelas («La madraza árabe de Granada y su suerte en época cristiana», *op. cit.*). En él encontraremos todo lo que afecta a su funcionamiento, a sus profesores, rentas, dotación o *waqf*, etc.

⁶⁴ Ibn Baṭṭūṭa, *A través del Islam* (edic. de Serafín Fanjul y Federico Arbós), Madrid, 1981, 757-765.

⁶⁵ A principios de la década de los setenta Ibn al-Jaṭīb pierde el favor de su soberano, por lo que huye a Marruecos, donde morirá estrangulado en 1375 en Fez.

primera mitad del siglo XIV, tomaríamos la figura del sultán Abū l-Ḥasan (1331-1351). Cuando el sabio Ibn Marzūq, coetáneo a su reinado, hace un panegírico de su figura, alaba su labor constructora y en especial nos habla de su intervención en obras de carácter público (puentes, murallas...), y sobre todo de la fundación de mezquitas, *madrastas*, *zāwiyas* y hospitales⁶⁶.

No estamos diciendo que en Granada hubiera un movimiento similar de fundación de gran número de *madrastas*, como sí sucedió en Marruecos ante la rivalidad existente entre la dinastía meriní y la comunidad religiosa, especialmente con la de Fez⁶⁷. Pero en cambio sí creemos injustificable que Muḥammad V y su ministro Ibn al-Jaṣīb no hubieran construido un edificio en el que estuviese presente la idea de la *madrasa* y de la *zāwiya*; aunque llegado el caso sólo les llevase el móvil de emular la gran arquitectura que habían visto en Fez.

Justo después de que Muḥammad V recupere su trono en 1362 se inicia la construcción del celeberrimo Patio de los Leones.

Seguro que el lector ha descubierto ya cuál es nuestra hipótesis, y no nos cabe duda de que habrá resuelto buena parte de las cuestiones y problemáticas que planteábamos al aproximarnos a la Alhambra y en especial a su Patio de los Leones, interpretado, casi siempre, en románticas coordenadas lúdico-festivas, y ahora como «madrasa-*zāwiya* palatina». Volvamos a él y retomemos cabos sueltos como aquellos que afectan a las famosas pinturas de la Sala de los Reyes, al tema de la comunicación con el Palacio de Comares, al de la residencia del propio sultán y a la funcionalidad de cada uno de los espacios.

El Patio de los Leones, con sus cuatro lados porticados, y pavimentado todo él en mármol, como demostró Enrique Nuere⁶⁸, presentaría la misma imagen de lujo que la de los edificios coetáneos de Fez o Tremecén. En la denominada Sala de los Reyes se conservan tres cúpulas pintadas sobre piel (fig. 2, 20A) en las que se presentan diferentes escenas. La central muestra diez personajes, comúnmente interpretados como los reyes de la dinastía nazarí, teoría que incluso Torres Balbás no vio con claridad⁶⁹. En 1979, Jerrilynn Dodds⁷⁰ reali-

⁶⁶ Lévi-Provençal, E., «Un nouveau texte», 61-73.

⁶⁷ Sobre esta problemática existente entre los meriníes y la comunidad religiosa de Fez véase: Shatzmiller, M., «Les premiers mérinides», nota 25.

⁶⁸ *Op. cit.*

⁶⁹ Torres Balbás, L., *Arte Hispanoalmohade*, 120.

⁷⁰ Dodds, J., «The paintings in the Sala de Justicia of the Alhambra: Iconography and iconology», *The Art Bulletin*, 61 (1979), 186-197.

Son muchos los autores que se han aproximado al estudio de estas pinturas: Bermúdez Pareja, J., y Maldonado Rodríguez, M., «Informe sobre técnicas, restauraciones y daños sufridos por los techos pintados de la Sala de los Reyes en la Palacio de los Leones de la Alhambra», *Cuadernos*

zó un artículo sobre estas pinturas donde se introduce con profundidad en la iconografía de las diferentes escenas. Respecto a las cúpulas laterales, nos muestra el origen de cada una de las representaciones, así como la existencia de claros fallos y descoordinaciones iconográficas⁷¹. Sobre la central, donde aparecen los diez personajes hablando en un espacio donde no hay referencias al paisaje, al ser la superficie dorada, nos recuerda la excepcionalidad de mostrar varias generaciones de monarcas a la vez, algo completamente desconocido en las artes islámicas; en cambio, sí se conocen representaciones de sabios, en miniatura, con similar fondo dorado, posible alusión a la atemporalidad de la escena⁷². Esta cúpula contrasta claramente con las laterales, en las que estudiamos multitud de escenas: caza, juego, guerra, leyendas y literatura, etc., provistas de fondos con paisajes y arquitecturas⁷³. La situación preeminente de la cúpula central donde encontramos a esos personajes que nosotros creemos sabios, y con ese sentido de atemporalidad⁷⁴ frente a las otras pinturas tan diferentes, parece señalar una jerarquía en el mundo del conocimiento, primando las materias abstractas abordadas en esa conversación de doctores⁷⁵ (filosofía, astronomía, matemáticas, etc.), respecto a los asuntos más mundanos y menos elevados representados en las cúpulas laterales y que más bien parecen aludir a los diferentes géneros literarios. Si mantuviésemos la hipótesis de que las figuras de la alcoba central son los reyes nazaríes, no vemos el sentido de que en las otras dos se representasen historias de diferentes leyendas (Tristán e Isolda, La búsqueda del Santo Grial, etc.).

Según nuestra interpretación, en esta **Sala de los Reyes** y en la frontera de los **Mocárabes** (fig. 2, 18 y 20) se dispondría la **biblioteca** del palacio. Ello

de la Alhambra, 6 (1970), 5-20; Bermúdez Pareja, J., *Pinturas sobre piel en la Alhambra de Granada*, Granada, 1987 (1.ª edic. 1974); Pavón Maldonado, B., *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Madrid, 1988 (2.ª edic. ampliada de la de 1973), 249-266; Bernis, C., «Las pinturas de la Sala de los Reyes de la Alhambra. Los asuntos, los trajes, la fecha», *Cuadernos de la Alhambra*, 18 (1982), 21-49, etc. Si por una parte el estilo de las pinturas recuerda al mundo europeo y en especial a las existentes en Aviñón, la técnica, en cambio, es puramente árabe (piel, cuñas de bambú, yeso...).

⁷¹ Dodds, J., *op. cit.*, 191 y ss.

⁷² *Ibid.*, 195. La autora no se pronuncia de forma tajante, sencillamente nos da a conocer estos datos, y declara su gran extrañeza respecto a la posible representación de los reyes, defendida constantemente por la historiografía.

⁷³ *Ibid.* Véase paso a paso el estudio de estas iconografías en el trabajo de J. Dodds (*op. cit.*, 191-195), así como sus errores y sus fuentes. Especialmente interesante resulta la comparación que establece entre estas pinturas y una serie de cajas de marfil parisinas, anteriores a 1350, con las que guardan evidentes concomitancias. De nuevo debe recordarse la importancia de estos pequeños objetos suntuarios, viajeros y transmisores de iconografías...

⁷⁴ Siguiendo el estudio de J. Dodds.

⁷⁵ Ataviados como soberanos nazaríes.

explicaría su carácter abierto, y sólo se accedería a ellas para coger los libros u otros objetos (de geografía, astronomía, etc.) relacionados con el mundo del conocimiento allí contenidos, por lo que su uso sería claramente restringido, y las fuentes de las entradas ya no serían un impedimento. En las alcobas donde se hallan las pinturas habría muebles-librerías donde los libros estarían almacenados⁷⁶, clarificándose así que en sus muros no encontremos ni alicatados ni yeserías decorativas, las cuales aparecen sólo en su parte superior a modo de arco. Esta disposición de alcobas en paralelo nos podría remitir a la que presenta la biblioteca de la mezquita de al-Qarawiyyīn, incluso se podría recordar aquella disposición de los *armariolum*, más o menos complejos, abiertos en las pandas este de los claustros de los monasterios medievales⁷⁷. En el caso de la Alhambra, frente a los claustros monásticos, los libros están más alejados del patio, y por tanto más protegidos, ya que por delante de dichas alcobas está la propia «Sala de los Reyes», la galería este del patio y el pabellón que avanza sobre el jardín.

El libro en el mundo islámico constituía, al igual que en el cristiano, un verdadero tesoro⁷⁸. Respecto a las bibliotecas, éstas llegaron a tener un desarrollo enorme en la España andalusí, tal como ya estudió hace muchos años Julián Ribera Tarragó⁷⁹, y lógicamente no faltaron ni en las *madrasas* ni en los recintos palatinos patrocinados por monarcas cultivados, al igual que vimos en Tremecén o en Fez. Ribera Tarragó nos brinda numerosos datos al respecto.

⁷⁶ Véase el interesante artículo de Sánchez-Moliní Sáez, C., «Las bibliotecas y Al-Andalus», *El Saber en Al-Andalus. Textos y Estudios*, Sevilla, 1999, vol. II, 79-97. La autora nos explica cómo los libros eran compilados en armarios de madera divididos en pequeños compartimentos, a veces provistos de sus puertas bajo llave, etc. Junto a los ejemplos musulmanes que nos cita la autora nos gustaría añadir las diferentes miniaturas del *Códice Rico de las Cantigas* de Alfonso X, de la biblioteca de San Lorenzo del Escorial, donde se representan esos armarios-librería.

⁷⁷ Como introducción al *armariolum* en el marco de los monasterios cistercienses véase Abad Castro, C., «El Pabellón de monjes», *Monjes y monasterios. El Císter en el medioevo de Castilla y León* (Isidro G. Bango, coord.), 1998, 187-235, esp. 188-189, 210-213.)

⁷⁸ Ferhat, H., «Le livre instrument de savoir et objet de commerce dans le Maghreb Médiéval», *Hespéris-Tamuda*, XXXII (1994), 53-62. Halima Ferhat ha estudiado dicho fenómeno en el ámbito del Magreb medieval, y nos recuerda la existencia de importantes bibliotecas que existieron junto a hombres sabios, príncipes y *madrasas*. La autora nos ofrece múltiples datos de gran interés, y se centra especialmente en la febril actividad existente en Ceuta en torno al mundo del libro. Entre otros temas nos habla de los artesanos que se ocupaban de su creación (copistas, miniaturistas...), o del murciano al-Šārī, fundador de una de las primeras *madrasas* de Marruecos en 1238, y que, ante el interés que le suscitaban los libros, llegó a tener un gran número de copistas a su cargo, además de constituir una gran biblioteca, etc.

⁷⁹ Ribera Tarragó, J., «Bibliófilos y bibliotecas de la España musulmana», *Disertaciones y opúsculos 1887-1927*, Madrid, 1928, Vol. I, 181-228; Marín, M., «Libros y bibliotecas», en Viguera, M.ª J. (Coord.), *Los reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, H.E.M.P., VIII/1, Madrid 1994, 544-548; y Sánchez-Moliní, C., *op. cit.*

Habla de las bibliotecas de sabios y reyes con datos concretos, de entusiastas coleccionistas, de artistas calígrafos y copistas, del comercio de los libros, que llegó a mover importantes sumas de dinero, del viaje de estos tesoros con sus dueños, etc. Nos habla, aunque brevemente, de la rica biblioteca de los sultanes nazaríes, y de «un artista insigne, hábil calígrafo, de procedencia levantina, Abensocral, (que) estuvo al frente de la biblioteca de los reyes de Granada»⁸⁰. El mismo autor se lamenta por la desaparición y el desconocimiento que en la actualidad tenemos sobre estas colecciones de libros, tan citadas en las fuentes escritas, e igualmente nos recuerda cómo, tras la conquista, el cardenal Cisneros ordenó la quema de la biblioteca real nazarí⁸¹.

La Sala de Abencerrajes (fig. 2, 23) sería el oratorio del palacio. Un oratorio tipo *qubba*, donde preside el espacio la cúpula de mocárabes más impresionante del palacio, al surgir sobre una planta estrellada de ocho puntas. La disposición de la sala, siempre interpretada con sentido residencial, cuenta con una planta atípica en lo que respecta a la arquitectura doméstica, como ha escrito Manzano Martos⁸², al ser sumamente extraña la disposición de un espacio central cuadrado flanqueado por dos espacios a los que se accede por vanos geminados, cuando lo normal es la utilización de un solo arco⁸³. Fórmula que se repite continuamente en mausoleos y en oratorios de *madrasas* y *zāwiyas*⁸⁴.

⁸⁰ Ribera Tarragó, J., *op. cit.*, 216.

⁸¹ *Ibid.*, 225.

⁸² Manzano Martos, R., *La Qubba, aula regia en la España Musulmana*, Madrid, 1994, 71.

⁸³ Realmente no podemos definir estos espacios como alcobas, pues carecen de cualquier tipo de independencia y privacidad respecto a la sala central, ya que la arquería que pone los dos ámbitos en comunicación ocupa toda la línea común existente entre ambas salas. Consideramos que el ejemplo del Alcázar Genil de Granada presenta una problemática diferente, ya que aquí sí que podemos hablar de alcobas que se comunican con la sala central mediante un arco geminado, que hace las veces de sencilla puerta, y además se puede estar en ellas de forma independiente respecto al espacio central.

⁸⁴ Mausoleos cupulados, flanqueados por dos estrechas estancias rectangulares son conocidos en el mundo fatimí. En lo mameluco también hallamos la misma fórmula, como se comprueba en la sala de oración de la *madrasa* mausoleo del amir Şirgitimîş, fechada en 1356, la cual abre a un patio de cuatro iwanes con fuente octogonal central (Kessler, C., «Funerary architecture within the city», *Colloque international sur l'histoire du Caire, 27 mars-5 avril 1969*, Leibniz, 1972, 257-267, esp. 263-264). En Siria aparece la solución en multitud de ocasiones. La podemos estudiar en la *madrasa* al-Qāsimiyya de Mārdīn (Herzfeld, E., «Damascus: studies in Architecture», *Ars Islamica*, 9 [1942], 1-53, esp. 43-44), del siglo XIII; en el santuario Maqām Ibrāhīm de la ciudadela de Alepo, de similar cronología, aunque con numerosas intervenciones posteriores (Herzfeld, E., «Damascus: studies in Architecture», *Ars Islamica*, 10 (1943), 13-70, esp. 48 y ss., fig. 66); en el santuario funerario de Nabī Yūsha', a las afueras de la ciudad damascena, donde aparece la misma estructura tanto en el mausoleo como en la sala de oración (Herzfeld, E., «Damascus: studies in Architecture», *Ars Islamica*, 11-12 (1946), 1-71, esp. 6 y ss., fig. 6).

Dicha fórmula la encontramos de nuevo en el Magreb, con sentido tanto funerario como estrictamente religioso. Como lugar de sepultura, a unos 40 km al sur de Rabat, se encuentra la *qubba* per-

Sus zócalos, hoy cubiertos con cerámica cristiana moderna, estarían desnudos para recibir las comentadas esteras. La gran fuente de su centro y que en origen estuvo en la entrada de la sala, sería la fuente de abluciones. Fuente que no podía situarse en la parte externa de la estancia al existir allí la escalera que comunica con la estrecha galería del patio. En la interesante *madrassa* de *al-Tašfīniyya* de Tremecén (fig. 7, B) que pudimos ver páginas arriba, justo delante de la entrada al oratorio, se halla también una fuente de abluciones de claro recuerdo a la que ahora contemplamos en el oratorio de Abencerrajes.

¿Y su *miḥrāb*?, éste, de existir, se encontraría en el muro sur, lugar por otra parte usual en la Península Ibérica⁸⁵, aunque tal como pudimos ver en la *Miṣbāḥiyya* de Fez, no siempre es necesaria su existencia, al haber próxima una mezquita; en este caso no olvidemos la cercanía de la Mezquita de la Alhambra, ubicada donde hoy se encuentra la iglesia de Santa María. En otras ocasiones el *miḥrāb* puede incluso ser un gran azulejo, fórmula que, aunque desconocida por ahora en al-Andalus, era común en otros lugares⁸⁶. Aunque tal como hemos visto en el caso marroquí no era obligada la existencia del *miḥrāb*, volvemos a repetir que creemos que aquí lo hubo, ya que las yeserías que hoy contemplamos en el paramento meridional de la Sala de Abencerrajes son fruto de vaciados del siglo pasado, lo cual es fácilmente demostrable si se comparan con las existentes en otras partes de la misma estancia⁸⁷.

teneciente, según la tradición, a 'Abd Allāh Ibn Yāsīn, gran promotor de la reforma almorávide, asesinado en el 1059. Sobre sus restos mortales se construyó una estructura de planta cuadrada cubierta por una cúpula de paños, que apoya sobre trompas, flanqueada por dos salas oblongas, en sus lados norte y sur (Benachenhou, A., «Sīdī 'Abdallāh Moul l-Gāra ou 'Abdallāh Ibn Yāsīn», *Hespéris*, XXXIII [1946], 406-413). La misma solución planimétrica se repite en varios oratorios de *madrassas* meriníes, como en las de Salé o Marrakech, siendo esta última de mayores dimensiones, frente a la anterior de tamaño más reducido, etc. Georges Marçais («Remarques», 276) igualmente alude a esta tipología y su dimensión religioso-funeraria con multitud de ejemplos.

⁸⁵ Alfonso Jiménez Martín («La qibla extraviada», *Cuadernos de Madīnāt al-Zahrā'*, III (1991), 189-209) ha estudiado el tema de las orientaciones de los oratorios islámicos en el mundo andalusí. Aunque los errores son abultados y constantes, en la Granada nazarí éstos fueron menos acusados y de hecho el oratorio de Comares en la Alhambra es el que presenta la mejor dirección canónica hacia La Meca de todo al-Andalus (196). En el caso de la Sala de Abencerrajes, su ubicación en el muro meridional, según nuestra hipótesis, vendría marcado por la disposición del propio edificio, al igual que sucede, por ejemplo, en la *madrassa* al-'Aṭṭārīn de Fez, cuyo *miḥrāb* se orienta, con gran dislate, al suroeste (Bonine, M., «The sacred direction and city structure: a preliminary analysis of the Islamic cities of Morocco», *Muqarnas*, VII [1990], 50-72.)

⁸⁶ Para más información sobre este tipo de azulejos consúltese Fehérvári, G., «Tombstone or Mihrab? A speculation», *Islamic Art In the Metropolitan Museum of Art* (Richard Ettinghausen edit.), New York, 1972, 241-254.

⁸⁷ Casualmente, el muro meridional de la Sala de Abencerrajes muestra un grosor mayor que el del resto de los paramentos del edificio, debido a simple vista a que su dirección es oblicua respecto a la Calle Real Baja (fig. 2, 23-27), ¿pudo dicha circunstancia ser aprovechada para introducirse el *miḥrāb*, incluso algo ladeado hacia el S-E para corregir la orientación de la sala? Tal vez en el futu-

Antes de pasar a otra zona nos gustaría llamar la atención sobre un elemento más. ¿Cómo se explica que dicha Sala de Abencerrajes, de haber tenido una funcionalidad doméstico-residencial, no disponga, ante la importancia de su arquitectura, de ningún poema literario, como sí ocurre en la Sala de Dos Hermanas, o en el Salón de Comares⁸⁸?

La unidad arquitectónica de la **Sala de dos Hermanas** (fig. 2, 16) y estancias anejas (alcobas laterales, Sala de los Ajimeces, Mirador de Lindaraja—fig. 2, 14, 15, 16A—) sería para nosotros una estancia polifuncional. Por una parte, sería la parte del edificio donde los sabios, intelectuales, literatos o poetas hablarían a los alumnos (*talaba*) o a las personas que allí pudieran estar. Muḥammad V dispondría de su sitio en la parte septentrional del conjunto, es decir, en la Sala de los Ajimeces y en el Mirador de Lindaraja, funcionalidad que quedaría avalada por el carácter de las famosas inscripciones allí conservadas⁸⁹. En segundo lugar, parece que también pudo tener una utilización residencial ante las alcobas, provistas de alhanías, existentes en los lados E y W de la sala⁹⁰.

La Sala de Dos Hermanas, propiamente dicha, nos podría recordar, lejanamente y salvando las distancias, a las salas donde se impartían las clases y se hablaba de ciencia o de religión conservadas en el patio de la madrasa *Bū 'Ināniyya* de 1355 (fig. 2, 16, y fig. 4, B). En cualquier caso debemos señalar la diferente naturaleza de ambas construcciones, ya que el carácter público del edificio de Fez contrasta claramente con el restringido y palatino del granadino, el cual, como hemos visto, también pudo funcionar como unidad residencial, algo inimaginable en el caso marroquí.

En el interior de la estancia se conservan las dos grandes piezas de mármol que dan nombre a la sala. A. Péretié, en su estudio sobre las *madrasas* de Fez, nos recuerda paso a paso cómo Abū l-Ḥasan mandó traer con máximo cuidado

ro la arqueología podrá revelarnos si en la parte central de este paramento hay materiales de distinta densidad, denunciando posibles huecos antiguos, posteriormente rellenados.

⁸⁸ Agradecemos al epigrafista José Becerril, quien lleva ya muchos años trabajando en las inscripciones de la Alhambra y al que deseamos que su ingente trabajo vea próximamente la luz, la confirmación de este dato.

⁸⁹ Junto a las famosas inscripciones publicadas en numerosas ocasiones (por ejemplo, en García Gómez, E., *Poemas árabes en los muros y fuentes de la Alhambra*, Madrid, 1985, 115-127, esp. 121-127), véase el trabajo de Fairchild Ruggles, D. («The Eye of Sovereignty: Poetry and Vision in the Alhambra's Lindaraja Mirador», *Gesta*, XXXVI/2, 180-189), dedicado al propio mirador, y a su relación evidente con el sultán. En dicho mirador, la inscripción escrita en primera persona dice en uno de sus versos:

*Yo soy de este jardín el ojo fresco
cuya niña es, de cierto, el rey Mohammed.*

⁹⁰ Orihuela Uzal, A., *op. cit.*, 113-114.

una losa enorme de mármol desde las canteras de Almería hasta la *madrasa* al-Şahrîy, y desde ella años más tarde a la Mişbâhiyya por él fundada en 1348, donde fue colocada, y según dicen las fuentes, los alumnos a modo de respeto hacia el fundador, se descalzaban para no pisarla con sus zapatos⁹¹. ¿Puede establecerse algún tipo de relación entre ambos casos? ¿Intentaban ambos sultanes —el benimerín y el nazarí— mostrar simbólicamente su generosidad mediante la donación de espectaculares piezas de mármol?

El **Patio del Harén** (lám. 3), ubicado sobre la zona de entrada desde la Calle Real Baja (fig. 2, 21A), sería la vivienda del responsable de la institución, al igual que sucedía en las *madrasas* marroquíes, donde la vivienda del portero (*muqaddim*)⁹² se hallaba junto a la puerta de la institución; aquí en Granada dicha morada adquiere un riqueza inusitada, acorde al resto del edificio⁹³.

Esas pobres **estancias secundarias**, que podrían oscilar en torno a la docena si todavía se encontrasen en pie las construcciones relativas a la torre que se levanta en el ángulo S-E del patio (fig. 2, 24A), serían las celdas de los estudiantes, cuyo número no sería muy elevado. Piénsese que proponemos una *madrasa* palatina, de uso muy restringido, vinculada al palacio real (Palacio de Comares) y a la mezquita de la Alhambra, tal como sucedía en la *madrasa* real de Fez, o *madrasa* de *Dār al-Majzan*, fundada en 1321, y situada entre el palacio y la mezquita palatina⁹⁴.

Nos quedaría tratar el tema de la **residencia de Muḥammad V** y el acceso existente entre el Palacio de Comares y el Patio de los Leones. Si estudiásemos todas las unidades residenciales conservadas de ambos conjuntos, veríamos las habitaciones de los lados E y W del patio de Comares (fig. 2, 7 y 8), o incluso

⁹¹ Existe un problema respecto a esta noticia según la fuente que tomemos. H. Terrasse (*op. cit.*, 19-21) o L. Govin (*op. cit.*, 232-233) interpretan que se trataba de un gran pila de mármol. A. Péretié (*op. cit.*, 268) defiende que era una gran losa e incluso nos da la noticia de cómo fue colocada en el vestíbulo de la *madrasa*, donde él incluso la vio, y cómo los alumnos se descalzaban para no pisarla a modo de homenaje hacia el fundador de la institución. Igualmente nos dice que mide 2 x 1,5 m y que desconoce su grosor al estar encastrada en el suelo. La riqueza de los datos transmitida por Péretié hace que nos inclinemos hacia su interpretación.

⁹² Péretié, *op. cit.*, 288.

⁹³ No creemos que esta vivienda del Patio del Harén fuera destinada a residencia de personajes importantes al ubicarse en una zona ruidosa entre la calle Real Baja y la propia entrada del Palacio de los Leones. Tal vez esa residencia de «invitados» pudiera estar en la propia Sala de Dos Hermanas o en otro tipo de construcciones, ¿caso de las torres de las Infantas y de la Cautiva?

⁹⁴ Por ello no debemos pensar en las celdas que vemos hoy en *madrasas* de carácter más público, tal como todavía observamos en tantos ejemplos marroquíes. Además sabemos que estas estancias secundarias del Palacio de los Leones han sufrido infinidad de reformas e intervenciones, tal como denuncian las memorias de restauración (Vílchez, C., *op. cit.*, 227 y ss.) y los múltiples testigos que aún pueden observarse en sus muros.

el Patio del Harén⁹⁵ (lám. 3). Sólo las del flanco oriental del citado patio de Comares no están en contacto ni con zona de servicios ni con la calle, por lo que parece claro que éstas son las más aisladas del exterior. Casualmente, en el centro de dicha panda se conserva la habitación más importante de todas (fig. 2, 8), y además dispone de la mejor orientación, al mirar a poniente. Asimismo, en la alcoba meridional de dicha sala doméstica se encuentra una puerta (fig. 2, 8B) que une perfectamente con el Patio de los Leones, acceso propuesto por Antonio Orihuela⁹⁶ y que nosotros compartimos plenamente. Dicho paso encaja a la perfección entre ambas edificaciones, respetando el típico recodo de los accesos. Éste comunicaría con el ángulo N-W del Patio de los Leones (fig. 2, 12), además de llegar a un retrete y a la escalera que daba paso al cuerpo superior de la Sala de Dos Hermanas. Desde este cuerpo alto (fig. 3, A) una ventana posibilita la visión de la propia sala y del mirador de Lindaraja; se trata de un lugar demasiado selecto, ya que si el observador gira su cabeza, puede contemplar el Patio de los Leones a través de un elevado mirador.

Por todo ello creemos muy viable que Muḥammad V pudiese habitar en esa estancia central del lado oriental del patio de Comares, pues desde ella podría acceder a su *madrasa* y a su Patio de los Leones, o a ese punto óptimo de visión al que hemos aludido, y además de manera incógnita al poder ver y escuchar desde lo alto aquello que se estuviese hablando en el interior de la Sala de Dos Hermanas.

Nos queda tratar el tema de los baños (fig. 2, 10-11), situados junto a esa estancia que proponemos como la privada de Muḥammad V, aunque en una cota inferior. Vemos algo extraño en dicha construcción. La zona de calderas (fig. 2, 11), en lugar de ubicarse en la zona más externa del baño y del edificio en su conjunto, para facilitar el paso del encargado de su cuidado y del almacenamiento de la leña (como era lo normal en otros casos, piénsese por ejemplo en los baños de Santa Clara de Tordesillas), aquí encontramos algo diferente. La caldera y el horno se encuentran al final de un callejón (Callejón de Leñadores —fig. 2, 13—), muy encorsetado entre los propios baños y los cimientos de la Sala de Dos Hermanas. Creemos que ello pudiera tener cierta explicación. Ante el clima frío que sufre Granada durante el invierno, habría que pensar también en un posible sistema de calefacción, y más en estas construcciones palatinas. Tal vez fuera posible aprovechar el calor de la caldera para calentar toda esa zona doméstica, casualmente adyacente, y que hemos pro-

⁹⁵ Una vez más remitimos a la planimetría presentada por Antonio Orihuela Uzal (*op. cit.*, 84, 85, 104, 110).

⁹⁶ *Ibid.*, 107, véase plano p. 104.

puesto como vivienda de Muḥammad V, mediante algún tipo de tuberías o sencillo hipocausto que facilitase, cuando se quisiera, el paso de aire caliente por el subsuelo de toda esta zona y posiblemente también de la propia Sala de Dos Hermanas situada a muy escasos metros. Si no fuese por todo esto, ningún sentido tendría la ubicación tan forzada de la caldera de los baños, por cierto de muy confusa articulación y lectura⁹⁷, y más al ubicarse junto a unas estancias tan significativas⁹⁸.

El acceso a los baños también se sitúa en la misma panda oriental del patio de Comares junto a esa estancia doméstica principal. Si se abriese una puerta en la alcoba norte de dicha sala (fig. 2, 8A), el sultán tendría un acceso directo a un retrete y a la escalera que conduce a la Sala de las Camas (fig. 2, 9) y a los baños. Creemos que sería muy interesante algún día poder ver si dicho muro ha sido removido en algún momento⁹⁹, ya que pensamos que dicha puerta debía existir, pues resulta difícilmente imaginable que Muḥammad V durante los días más fríos del invierno tuviera que salir al exterior del patio desde su habitación para llegar a los baños.

Otro elemento sobre el que nos gustaría reflexionar es el tema de la comunicación de toda esta estructura palatina con la mezquita de la Alhambra. No

⁹⁷ Esperamos que futuras prospecciones arqueológicas puedan desvelarnos con datos concretos este posible sistema de calefacción. Sobre el tema del Baño Real, debemos remitirnos al artículo de Jesús Bermúdez Pareja («El baño del Palacio de Comares, en la Alhambra de Granada. Disposición primitiva y alteraciones», *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11 [1974-1975], 99-116). Bermúdez Pareja apunta la complejidad y dificultad de comprensión que ofrece toda la zona del horno y, en el caso de que el plano realizado por J. C. Murphy a principios del siglo XIX no esté equivocado, dice no comprender la causa por la que «la caldera está desplazada del horno y completada con otras dos calderas más pequeñas y con tuberías de conducción de agua desde la caldera a puntos de servicio que suponemos imaginados por el autor sobre los escasos testimonios conservados de esas conducciones» (114).

El día 26 de junio de 2000, en compañía del profesor Orihuela Uzal, estuvimos visitando la zona de calderas de los baños, pero fue imposible poder ver nada con claridad, y menos aún intuir ningún tipo de posible calefacción, ante las múltiples intervenciones que toda esta zona ha padecido. Sería muy necesaria la realización de prospecciones arqueológicas en toda esta zona, teniendo en cuenta que aquí se ha intervenido continuamente a lo largo de los siglos, y en ciertos momentos, caso del reinado de Felipe V, con mucha intensidad.

⁹⁸ No queremos introducirnos en el tema de la cronología de los baños, siempre atribuidos a Yūsuf I. La existencia de piezas perfectamente datables en tiempo de este soberano no es impedimento para que pudieran ser reutilizadas por su hijo en una nueva construcción. Su perfecta y estratégica ubicación entre obras muy significativas de Muḥammad V nos hace pensar en él como responsable último de la estructura final del Baño Real, aunque éste pudiera ser iniciado con anterioridad o incluso fueran dispuestas en él piezas anteriores, posible caso de la taca de mármol ubicada en el muro oriental de la sala caliente.

⁹⁹ El estudio directo de este muro desde la zona de acceso al baño, sí nos hace pensar que se encuentra removido ante las líneas de rotura que presenta el enlucido. En cualquier caso necesitaría un estudio más profundo y minucioso, así como el levantamiento parcial del mencionado enlucido.

nos parece lógico plantear la hipótesis de que Muḥammad V saliera a la calle pública para poder llegar a ella, y más cuando sabemos que el marco de la mezquita es el lugar más frecuente donde se producían los magnicidios, tal como sucedió con su propio padre, Yūsuf I.

El problema estriba en la calle Real Baja (fig. 2, 25) que separa todo el recinto de los Leones con la zona funeraria de la *rawḍa* (fig. 2, 26). Pensamos que al igual que en las otras cortes importantes del pasado andalusí¹⁰⁰, la Alhambra también contaría con su propio *sabāt* elevado que salvaría la citada calle. Durante una visita a esta zona del palacio, Antonio Orihuela Uzal me hizo una sugerencia de gran interés, como era la de situar el paso del mencionado *sabāt* a través de la estancia alta que se encuentra al Este de la cúpula de la Sala de Abencerrajes. El carácter continuo de este espacio, con su muro meridional abierto hasta el suelo, que más bien parece un pasillo, casualmente en dirección hacia la mezquita, hace que veamos muy viable la propuesta de A. Orihuela. Además, si dicho *sabāt* partiese desde esta habitación (fig. 2, 27), salvaría sin problema alguno la construcción funeraria de la *rawḍa*¹⁰¹ en su camino hacia la mezquita de la Alhambra¹⁰².

¿PRUEBAS DOCUMENTALES CONCLUYENTES?

En las páginas precedentes hemos intentado explicar las causas, paso a paso, de todas esas anomalías que apuntábamos sobre el Palacio de los Leones al principio del artículo.

Aunque hemos visto ese paralelismo existente con numerosas *madrasas* y *zāwiyas* del norte de África, construidas a lo largo de la primera mitad del siglo XIV, y con las que se ha podido establecer sencillas y múltiples relaciones en tantos y tantos puntos (patio porticado en sus cuatro lados, pavimento de mármol, Sala de Abencerrajes como oratorio, alcobas de la Sala de los Reyes, supuesta anomalía de la situación del Patio del Harén, etc.), nos preocupaba la inexistencia de

¹⁰⁰ Casos de Córdoba, Madīnat al-Zahrā' o Sevilla.

¹⁰¹ Deberían estudiarse con detenimiento los restos de muros fronteros a esta zona, hoy tapados por una tupida hiedra de hoja perenne.

¹⁰² No olvidemos que las diferentes obras del Palacio de Carlos V, junto a otras modernas de restauración (Vílchez, C., *op. cit.*, 242 y ss.) , derribaron varias estancias pertenecientes al Patio del Harén. Una vez más Leopoldo Torres Balbás («Paseos de la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 6 [1926], 261-285, esp. 15.) nos dará una noticia de gran valor, al subrayar la existencia de unos restos de un paso elevado existente en el siglo XVI, y aunque él los consideraba obra cristiana, nosotros, al menos, pensamos lógico sopesar que pudieran también remitir al citado *sabāt*.

datos concretos que pudieran de forma documental refrendar la tesis expuesta en este trabajo. Desgraciadamente, la quema aludida de la biblioteca de la Alhambra por Cisneros y la inexistencia de posibles inscripciones alusivas a la funcionalidad del edificio, teniendo en cuenta que en los muros de las galerías del Patio de los Leones, hoy desnudos, pudo haberlas, explica que no dispongamos de este tipo de información, ni para afirmar, ni para negar ninguna teoría. Además, la destrucción de la fachada del edificio al construirse el Palacio de Carlos V ha imposibilitado la conservación de posibles lápidas fundacionales en ella dispuestas, tal como era normal en edificios de carácter filantrópico fundados por un sultán, caso del maristán de Muḥammad V o de la *madrasa* de Yūsuf I.

En cambio sí podemos afirmar que todo el edificio es un homenaje continuo a su constructor Muḥammad V, característica que se repite en todas las *madrastas* magrebíes. Los poemas conservados en la Sala de Dos Hermanas y en el Mirador de Lindaraja, por ejemplo, aluden sin cesar a las virtudes del sultán, e incluso no faltan inscripciones que cantan en primera persona las excelencias del edificio, al igual que en otros casos, como en la *madrasa* de Salé¹⁰³.

Por el contrario existen una serie de noticias que aunque conocidas han pasado de forma un tanto inadvertida. Antonio Orihuela Uzal¹⁰⁴ se hace eco de esa tradición que, partiendo del trabajo de Manuel Gómez Moreno¹⁰⁵, hablaba de una *madrasta* junto a la mezquita de la Alhambra (muy próxima a la *rawḍa* y al Palacio de los Leones), en una casa que se halla a sus pies¹⁰⁶. Construcción de muy reducido tamaño que poca relación podría tener con una fundación de patronato real. Darío Cabanelas, en su estudio sobre la *madrasta* de Granada, vuelve a lo apuntado por Manuel Gómez Moreno, y aunque ofrece la traducción de los textos originales que pertenecen a Ibn al-Jaṭīb, desecha la posibilidad de que llegase a existir otra *madrasta* en Granada al margen de la fundada por Yūsuf I. La importancia de todos estos datos nos obliga a reproducir el texto íntegro de Darío Cabanelas:

¹⁰³ Vid. notas 36 y 89. Compárense por ejemplo los versos de la nota 36, con los que existen en una de las tacas de entrada al Mirador de Lindaraja, que dicen: *Todo arte me ha brindado su hermosura, / con darme perfecciones y esplendores* (García Gómez, E., *Poemas árabes*, 121); muchos otros versos del Palacio de los Leones presentan una intencionalidad similar, al hablarnos de las maravillas del edificio.

¹⁰⁴ Orihuela Uzal, A., *op. cit.*, 187.

¹⁰⁵ Gómez Moreno, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892, 123-124.

¹⁰⁶ También se ha escrito en alguna ocasión de forma más o menos romántica de la «*madrasta* de los príncipes» en la zona burocrático-administrativa que se sitúa al Oeste del Mexuar, junto al patio de Machuca.

«En dos ocasiones alude Ibn al-Jaṭīb a su propósito de construir una madraza, una *zāwiya* y una tumba. La primera es en su autobiografía al referirnos que, recuperado el trono granadino por Muḥammad V en 763/1361 tras el exilio de ambos por tierra magrebíes, él es también repuesto en su anterior situación de visir o primer ministro; pero la desazón y el malestar que le producen las maquinaciones de algunos envidiosos y acaso el recuerdo de su agradable y tranquila permanencia en Salé durante el destierro, le hacen confesar: «Luego pensé en la construcción de la *zāwiya*, la madrasa y la tumba, como primicia de las obras buenas a realizar en este cargo».

La segunda alusión al mismo tema nos la ofrece en la biografía del sultán Muḥammad V, al describir y ponderar las muchas y espléndidas obras por él realizadas, «hasta el punto de mostrarme su conformidad y autorizar lo que yo había ideado con su permiso y llevado a cabo por su nobleza de espíritu, respecto a la erección de la madrasa y la *zāwiya*, así como la determinación de la tumba, emulando en todo ello los designios de los reyes»¹⁰⁷.

Los datos son más que expresivos; en el primero vemos la intención de la realización del proyecto, mientras que el segundo parece mostrarnos la consumación del mismo. Creo que, tras el estudio precedente, sí deberíamos considerar que los datos arquitectónicos coinciden con las noticias de Ibn al-Jaṭīb. Esa tendencia que ha existido siempre en ver el Palacio de los Leones en clave «romántica» es lo que ha imposibilitado que se haya visto su verdadera función, la cual creemos que queda clarificada y avalada por esa infinidad de relaciones existentes con los edificios del norte de África comentados.

Con anterioridad hemos apuntado en diversas ocasiones esa ambigüedad y confusión existente, incluso entre los cronistas antiguos, sobre la diferenciación entre *madrasa* y *zāwiya*, así como la relación de ambas instituciones con lo funerario. Creemos que en el Palacio de los Leones pudieron estar las funciones señaladas por Ibn al-Jaṭīb: *madrasa*, *zāwiya* y tumba.

Estancias idénticas a la Sala de Abencerrajes no sólo funcionaron como oratorio, sino también como lugar de enterramiento del fundador de la *madrasa*. En este estudio hemos aludido a esa estructura funeraria, centralizada, cupulada y flanqueada por dos alcobas, aislada o en edificios de carácter piadoso como las *madrasas*¹⁰⁸. Ello nos obliga a considerar la posibilidad de que la Sala de Abencerrajes fuese concebida también para recibir los restos mortales de

¹⁰⁷ Cabanelas Rodríguez, D., «La madraza árabe de Granada y su suerte en época cristiana», 39-40.

¹⁰⁸ *Vid.* nota 84.

Muhammad V ¹⁰⁹; una vez más sería muy interesante que la arqueología pudiera decirnos algo al respecto. La sala, como ya hemos señalado, cuenta con muchas peculiaridades, y ello fue lo que nos hizo apuntar que se trataba de un oratorio. Hay más elementos a tener en cuenta. En la clave del arco que da entrada a la citada estancia se encuentra el escudo de Muhammad V, pero ligeramente elevado respecto a la clave, donde aparece un círculo vacío de forma premeditada; en cambio, por la cara interna del mismo arco (lám. 6) aparece de nuevo el escudo, pero en esta ocasión en su propio centro. Este detalle nos llamó la atención, pues no aparece algo similar en ningún otro arco de entrada ni en el Palacio de Comares ni en el Palacio de los Leones. Desde luego, esa vinculación tan evidente y calculada de la estancia con el sultán, al menos, invita a la reflexión.

Por último, queremos finalizar llamando la atención sobre el protagonismo que adquiere la cúpula de mocárabes en el Palacio de los Leones, algo que no sucede, de similar manera, en ningún otro palacio de la Alhambra ¹¹⁰.

Poco más podemos decir por ahora de este edificio emblemático de nuestra arquitectura medieval. Hemos creído que existen demasiados datos como para replantearnos la funcionalidad de unas arquitecturas magníficas, que han sido repetidamente aisladas de su contexto histórico. El presente artículo ha intentado contextualizar y plantear explicaciones a todas esas anomalías del Palacio de los Leones: su ubicación girada entre el Palacio de Comares y la calle Real Baja, la *rawda* y la mezquita mayor de la Alhambra; la existencia y ubicación en alto del Patio del Harén junto a la entrada exterior del palacio; singularidad de las Salas de los Reyes y de los Mocárabes, al no disponer éstas de cierre alguno; las pinturas y alcobas en batería de la Sala de los Reyes; la Sala de Abencerrajes con su planta, su gran fuente, sus alicatados desnudos y la ausencia de poemas en sus muros; la comunicación del Palacio de Comares a través de la estancia privada del Sultán; la existencia de un pavimento de mármol en el patio, etc.

Queden todas estas hipótesis planteadas con la intención de que sean debatidas por la crítica científica, y por último, nos gustaría finalizar estas líneas con una petición al *Patronato de la Alhambra*, para que se vuelva a

¹⁰⁹ Restos de los que aún hoy no sabemos nada, ni tampoco de su epitafio. Los epitafios regios conocidos fueron estudiados por Lévi-Provençal, E., *Inscriptions Arabes d'Espagne*, París, 1931, Vol. I, 144 y ss.

¹¹⁰ En nuestro trabajo «La Cúpula de Mocárabes y el Palacio de los Leones de la Alhambra», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, Vol. XII, 2000, 9-24, tratamos el tema de la cúpula de mocárabes, donde señalamos que lo más normal es que ésta aparezca vinculada con espacios de carácter funerario y religioso.

enlosar el Patio de los Leones con mármol de Almería; sólo así su imagen perderá por fin el halo romántico que durante tantos años lo ha distorsionado.

RESUMEN

Este trabajo presenta una lectura novedosa sobre la funcionalidad del celeberrimo Patio de los Leones de la Alhambra de Granada, construido en la década de los sesenta del siglo XIV por Muḥammad V. El estudio de la arquitectura coetánea del Magreb (Fez, Salé, Tremecén, etc.), las intensas relaciones existentes entre Muḥammad V y los países islámicos vecinos, el propio conocimiento de Muḥammad V de la arquitectura meriní durante su exilio marroquí en Fez entre 1359 y 1362, etc., nos han hecho interpretar el Palacio de los Leones como una *madrasa-zāwiya* real, donde su fundador incluso pudo ser enterrado en 1391. Esta hipótesis, además, explicaría las numerosas anomalías que presenta el Palacio de los Leones.

ABSTRACT

This article shows a new interpretation of the function of the famous Court of Lions in the Alhambra of Granada, built in the 1360's by Muḥammad V. The study of the contemporary architecture in the Maghreb (Fez, Sale, Tlemcen, etc.), the close relations between Muḥammad V of Granada and the neighbouring Islamic countries, his own knowledge of the architecture produced under the Marinid dynasty during his Moroccan exile in Fez from 1359 to 1362, etc., makes us reconsider the Palace of the Lions as a royal *madrasa-zāwiya*, where its founder could even have been buried in 1391. Moreover, this hypothesis would clearly explain the numerous anomalies the Palace of Lions presents.

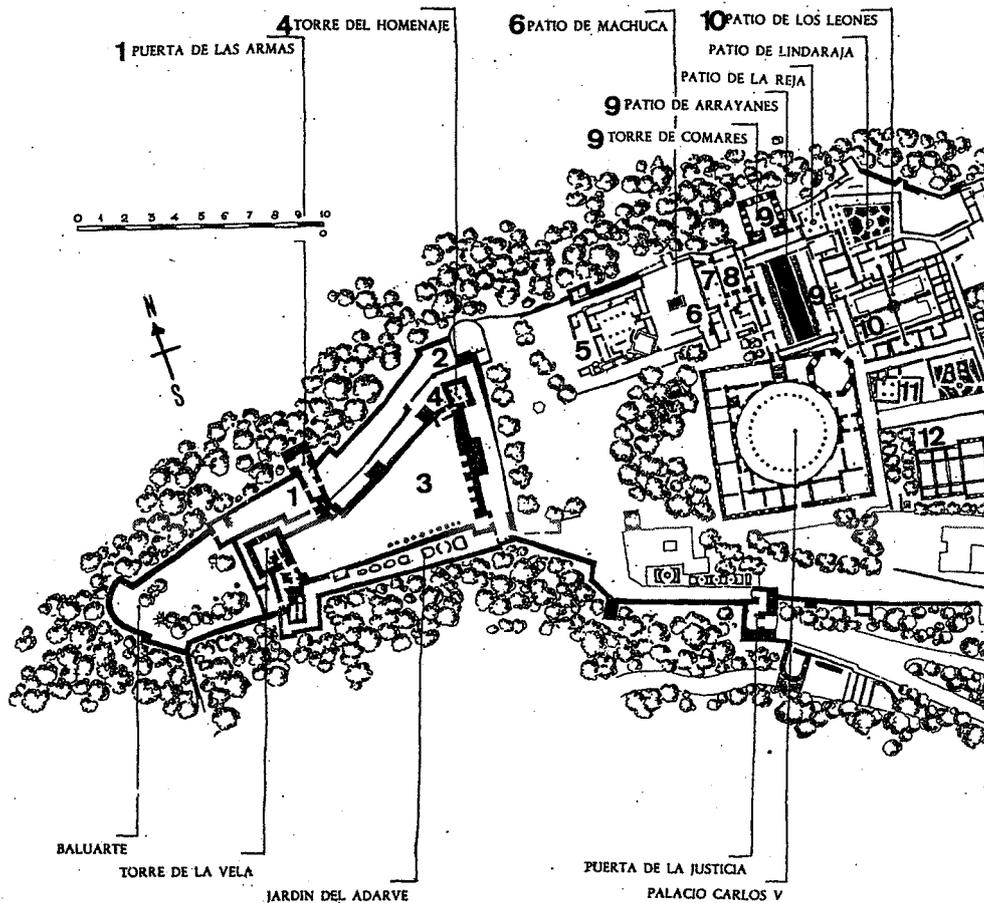


FIGURA 1. Planta de la zona occidental de la Alhambra (Prieto Moreno, F., *Los jardines de Granada*, Madrid, 1952, 28). 1. Puerta de las Armas; 2. Puerta de la Tahona; 3. Alcazaba; 4. Torre del Homenaje; 5. Zona burocrático-administrativa; 6. Patio de Machuca; 7. Mexuar; 8. Patio del Cuarto Dorado; 9. Palacio de Comares; 10. Palacio de los Leones; entre 10 y 11. Calle Real Baja; 11. *Rauda*; 12. Santa María de la Alhambra. Antigua mezquita mayor.

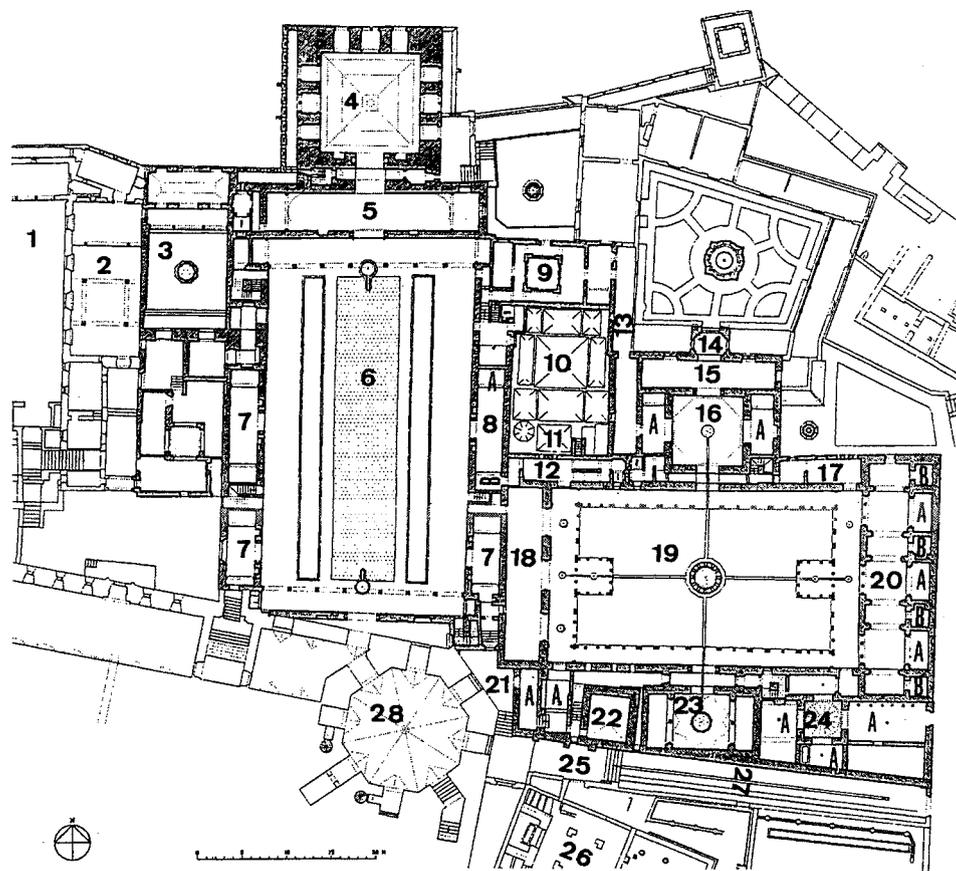


FIGURA 2. Planta de los Palacios de Comares y de los Leones (Orihuela Uzal, A., *Casas y palacios nazaries, ss. XIII-XV*, Barcelona, 1996, 83). 1. Patio de Machuca; 2. Mexuar; 3. Patio del Cuarto Dorado; 4. Salón de Comares; 5. Sala de la Barca; 6. Patio del Palacio de Comares; 7. Unidades residenciales; 8. Unidad residencial principal del Patio de Comares: A. Alhanía que pudo comunicar con los Baños; B. Alhanía de acceso al Palacio de los Leones; 9. Sala de las Camas; 10. Baños; 11. Zona de calderas de los Baños; 12. Zona de comunicación entre los palacios de Comares y de los Leones; en el actual pasillo norte estaría la escalera que comunicaría con el piso superior (*vid.* fig. 3, punto A); 13. Callejón de Leñadores; 14. Mirador de Lindaraja; 15. Sala de los Ajimeces; 16. Sala de Dos Hermanas: A. Alcobas; 17. Sala secundaria; 18. Sala de los Mocárabes; 19. Patio de los Leones; 20. Sala de los Reyes: A. Alcobas grandes de las pinturas; B. Alcobas pequeñas; 21. Entrada exterior del Palacio de los Leones, destruida en parte por la construcción del palacio de Carlos V: A. Vestíbulo del palacio; desde él habría una escalera de subida al segundo piso y al Patio del Harén; 22. Aljibe; sobre él se halla el Patio del Harén; 23. Sala de Abencerrajes; 24. Torre: A. Estancias desaparecidas; 25. Calle Real Baja; 26. *Rawḍa*; 27. Zona donde se encontraría el *Sabāt* elevado que comunicaría con la mezquita; 28. Palacio de Carlos V.

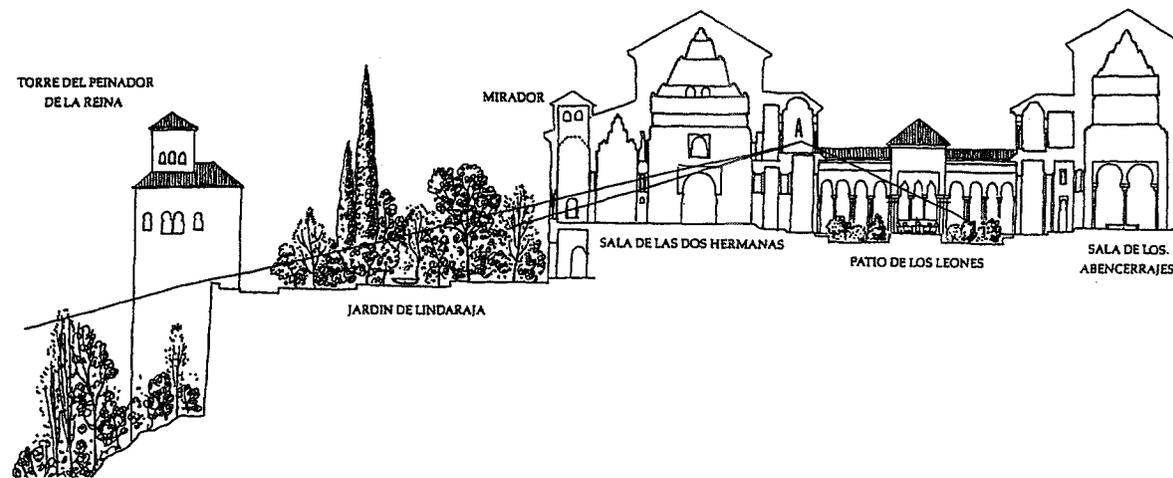


FIGURA 3. Sección N-S del Palacio de los Leones (Prieto Moreno, F., *Los jardines de Granada*, Madrid, 1983, 72). A. Lugar privilegiado del Palacio de los Leones.

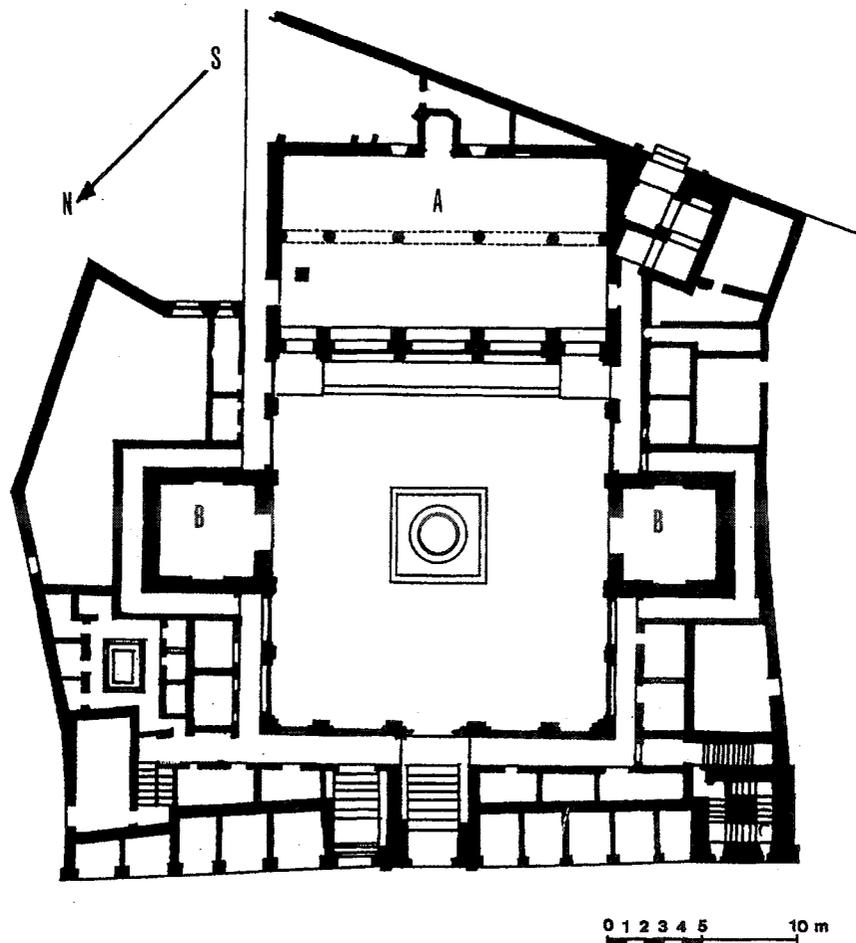


FIGURA 4. Planta de la *madrasa* Bū 'Ināniyya de Fez (tomada de Golvin, L., *La Madrasa médiévale*, Aix-en-Provence, 1995, 238). A. Oratorio. B. Salas de docencia.

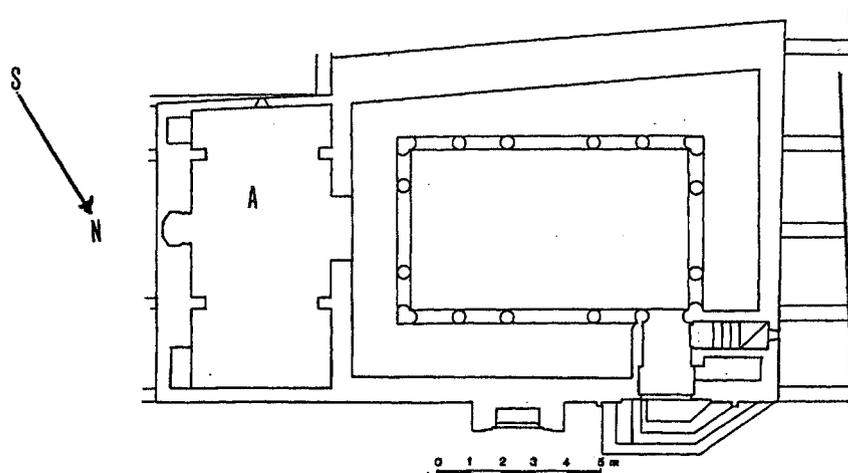


FIGURA 5. Planta de la madrasa de Abū l-Ḥasan de Salé (tomada de Golvin, L., *La Madrasa médiévale*, Aix-en-Provence, 1995, 253). A. Oratorio.

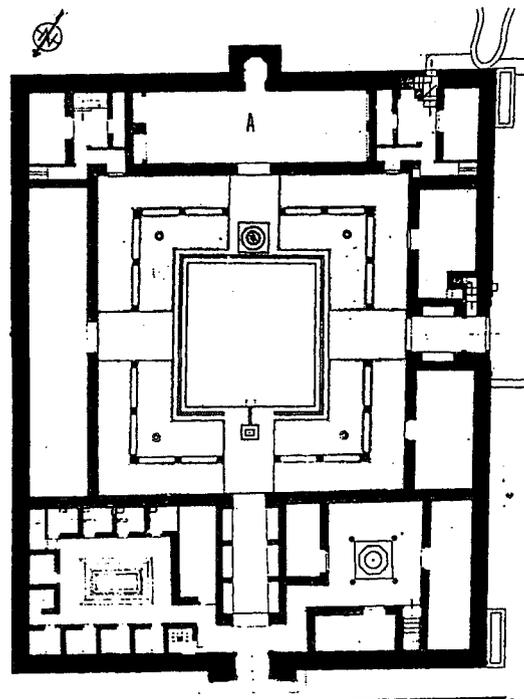


FIGURA 6. Planta de la zāwiya de Nussāk (según J. Meunié). A. Oratorio.

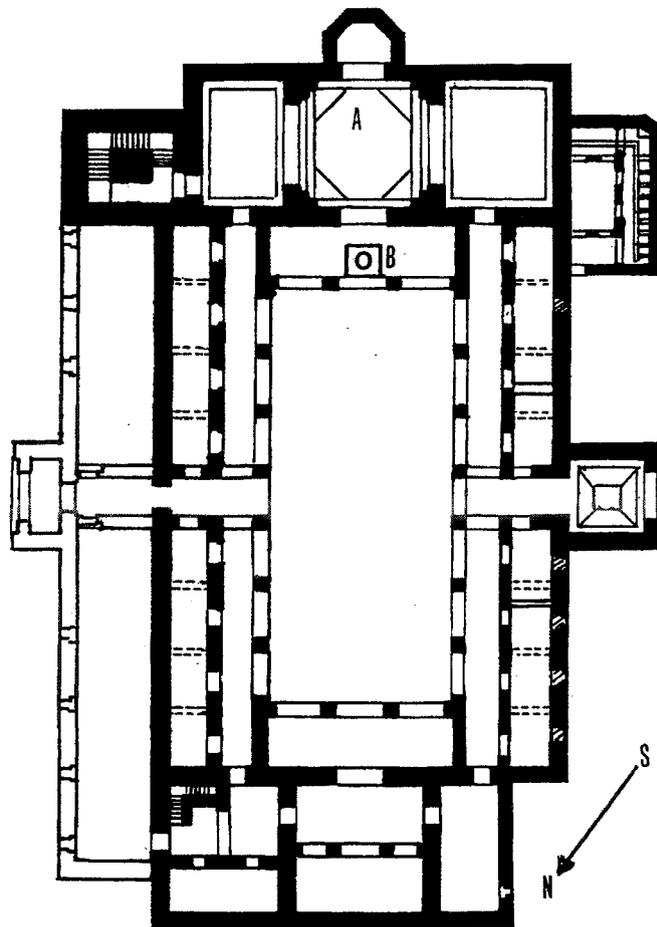


FIGURA 7. Planta de la madrasa al-Tašfīniyya de Tremecén (tomada de Golvin, L., *La Madrasa médiévale*, Aix-en-Provence, 1995, 200). A. Oratorio. B. Fuente de abluciones.



LÁMINA 1. Calle Real Baja hacia el E.

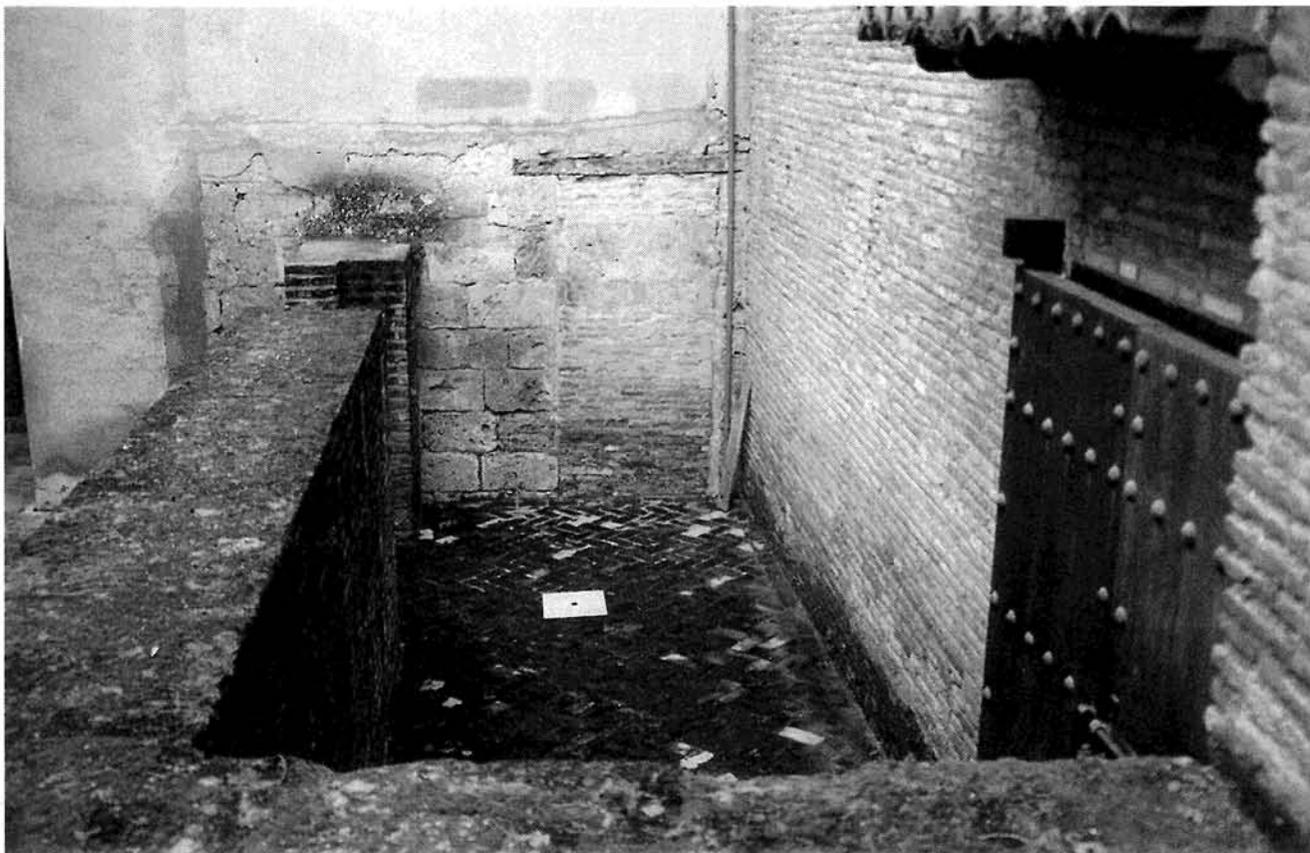


LÁMINA 2. Puerta exterior del Palacio de los Leones.

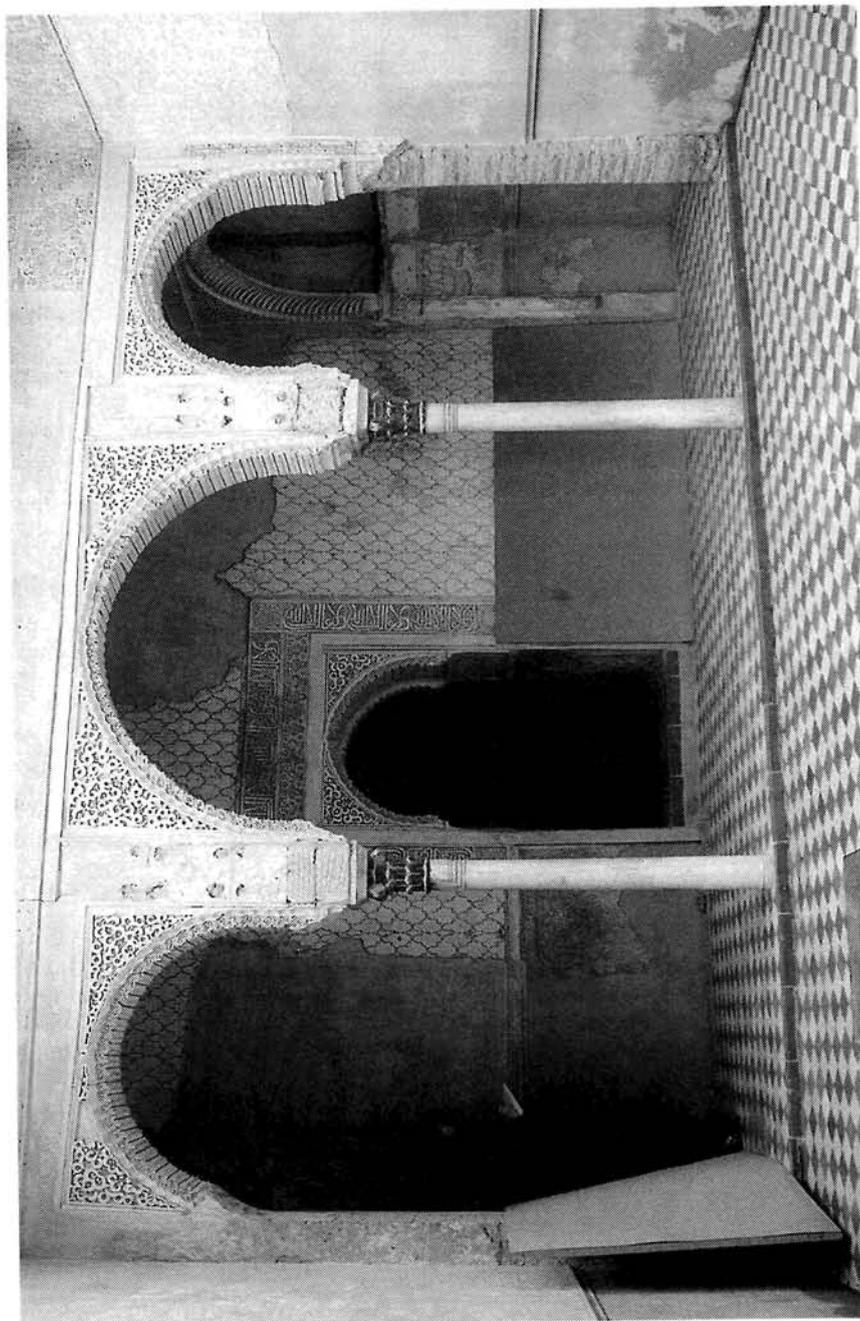


LÁMINA 3. Patio del Harén, lado Este.

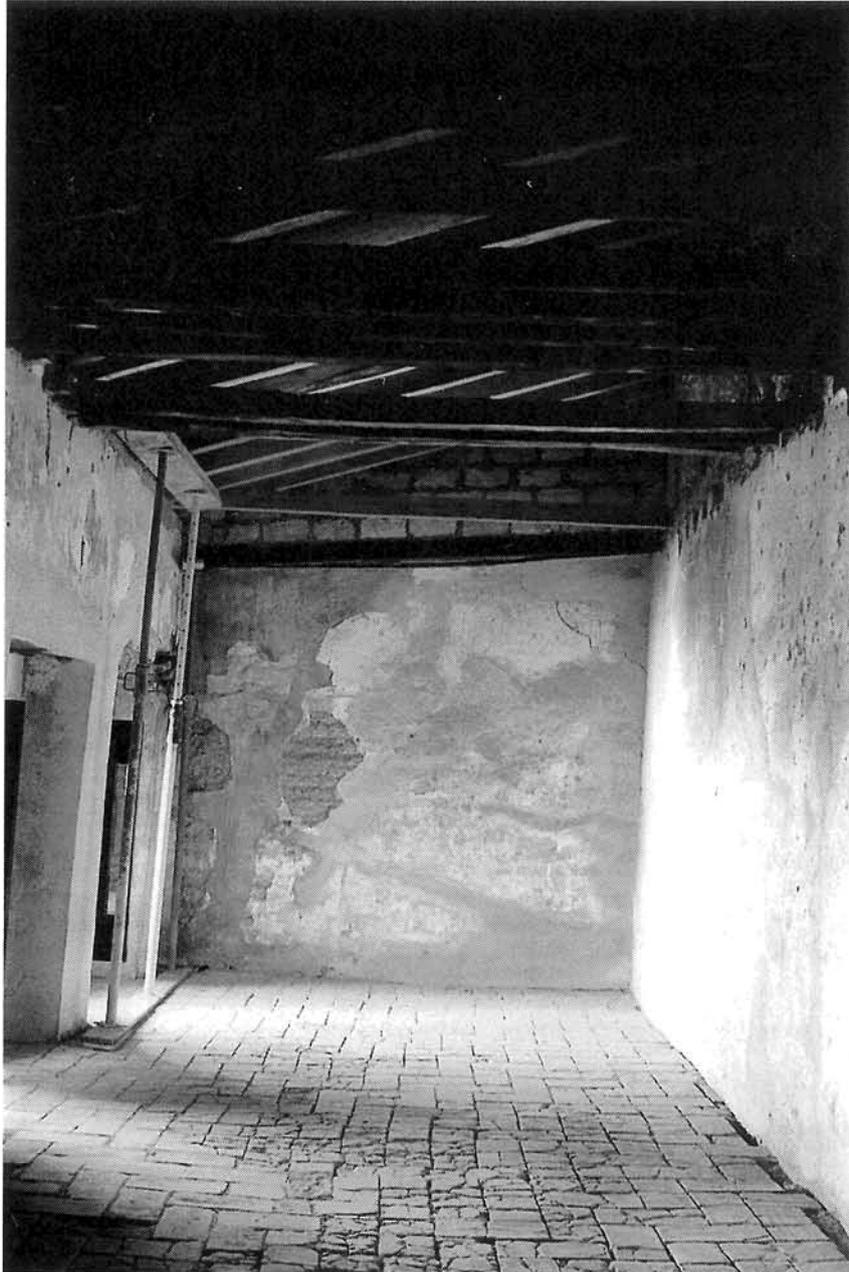


LÁMINA 4. Sala secundaria en la entreplanta del ángulo N-E del Palacio de los Leones.



LÁMINA 5. Torre del ángulo S-E del Palacio de los Leones.

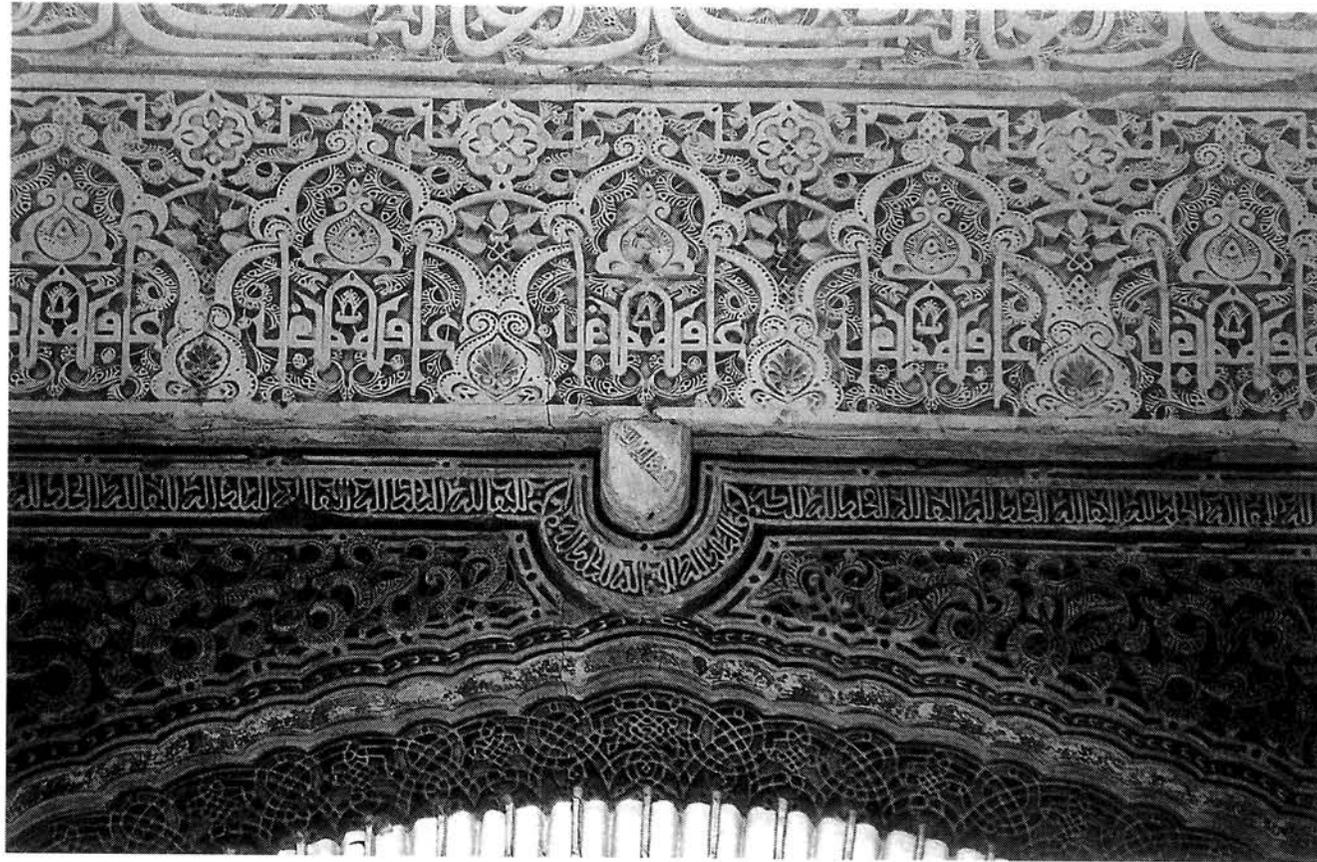


LÁMINA 6. Escudo de Muḥammad V en la clave interior del arco de ingreso a la Sala de Abencerrajes.